

COMISIONES



Núm. 30

IX Legislatura

Año 2012

ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Clara Eugenia Aguilera García

Sesión celebrada el viernes, 8 de junio de 2012

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 9-12/APC-000012. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a fin de informar sobre las líneas de actuación que va a desarrollar durante su mandato en los diversos programas de su competencia, las iniciativas legislativas, compromisos políticos, y de la financiación para llevarlos a cabo, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 9-12/APC-000023. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, a petición propia, a fin de informar acerca de las líneas de actuación de la Consejería en la presente legislatura.
- 9-12/APC-000034. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo a fin de informar sobre las líneas de actuación en la presente legislatura de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María Cinta Castillo Jiménez, D. Carmelo Gómez Domínguez, D. Manuel Jiménez Barrios, Dña. Clara Eugenia Aguilera García y D. Francisco Vallejo Serrano, del G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, trece minutos del día ocho de junio de dos mil doce.

Comparecencias

9-12/APC-000012, 9-12/APC-000023 y 9-12/APC-000034. Comparecencias del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sobre las líneas de actuación que va a desarrollar en los diversos programas de su competencia, las iniciativas legislativas, compromisos políticos y financiación para llevarlos a cabo (pág. 3).

Intervienen:

D. Antonio Ávila Cano, Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Dña. Rosalía Martín Escobar, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Dña. María Cinta Castillo Jiménez, del G.P. Socialista.

D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista.

D. Rafael Carmona Ruiz, del G.P. Popular Andaluz.

Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz.

Se levanta la sesión a las trece horas, cincuenta y nueve minutos del día ocho de junio de dos mil doce.

**9-12/APC-000012, 9-12/APC-000023 y 9-12/APC-000034.
Comparecencias del Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sobre las líneas de actuación que va a desarrollar en los diversos programas de su competencia, las iniciativas legislativas, compromisos políticos y financiación para llevarlos a cabo**

La señora AGUILERA GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno. Buenos días.

Quiero saludar a todos los miembros de la Comisión, y al Consejero. Desearles a todos los mayores éxitos en la legislatura, que tengamos una legislatura todos buena, en los debates parlamentarios y especialmente para todos los andaluces, que es lo que todos esperan, que tengamos no solo unos buenos debates sino unos buenos resultados de trabajo conjunto entre el ejecutivo y el legislativo. Mis mejores deseos para todos.

Paso a informarles de cómo hemos quedado con los distintos portavoces, cómo va a ser este primer debate de la comparecencia del Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Va a haber dos turnos por parte de los grupos parlamentarios. Aquellos grupos parlamentarios con dos portavoces, como es el caso del Partido Popular y del Grupo Socialista, que tienen dos portavoces, se reparten el tiempo. Por lo tanto, hay quince minutos en la primera intervención —a siete minutos y medio para cada uno de los portavoces— de los dos grupos mayoritarios, Partido Popular y Grupo Socialista. En el caso de Izquierda Unida, que ahora se incorporará, porque estaba aquí hace un momento, solo hay una única portavoz, que tendrá el tiempo total, que lo consumirá ella. Quince minutos en la primera intervención y cinco minutos en la segunda intervención. Por lo tanto, al haber varios portavoces, a ver si podemos, más o menos, tener restringido bien el tiempo. Los tiempos vamos a controlarlos con el Vicepresidente para poder... Yo creo que es tiempo suficiente y, sobre todo, los dos turnos darán oportunidad a los grupos de la Cámara a hacer..., plantear todas las cuestiones que quieran.

Por lo tanto, sin más intervención, quisiera pasarle la palabra y desearle los mayores éxitos al Consejero, y mi amigo, Antonio, al que le deseo, desde luego, muchos éxitos políticos, porque, desde luego, es una gran consejería, muy importante para nuestra Comunidad Autónoma.

Antonio, tienes la palabra.

El señor ÁVILA CANO, CONSEJERO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

—Gracias, Presidenta.

Yo quiero comenzar también la intervención, esta primera comparecencia, dándole la enhorabuena a los miembros de la Mesa, y esperando también, y deseando, que los acontecimientos, pues, acompañen el buen trabajo que desarrollarán. Y también mi enhorabuena a los miembros de la Comisión, que han contado con el respaldo y con la confianza de ciudadanos y de su organización política para estar en esta Comisión de Economía, de Innovación, Ciencia y Empleo. Una Comisión en la que comparezco a petición propia para trasladarles las líneas de actuación que va a desarrollar durante la presente legislatura el departamento que el Presidente de la Junta, José Antonio Griñán, quiso encomendarme en este Gobierno de la izquierda en Andalucía.

Un Gobierno que recoge la voluntad de los andaluces, expresada en las elecciones pasadas del 25 de marzo. Una voluntad que ha determinado, con claridad, una opción de gobierno progresista, un Gobierno de coalición que tiene un reto, de contrastar, de gobernar de una forma diferente. Un reto que se fundamenta en un acuerdo también de gobernabilidad. Un acuerdo basado en los programas que tanto Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía como el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía habían presentado y explicado a los andaluces y andaluzas durante la campaña electoral en las pasadas elecciones. Un acuerdo amplio que recoge coincidencias y reivindicaciones de ambos programas electorales y que valida demandas de la sociedad andaluza para afrontar y salir de la crisis de una manera diferente de la que nos propone el Gobierno de España. Un acuerdo que tiene en el empleo una de sus razones de ser, a la vez que la defensa de los intereses de Andalucía.

Esta legislatura, señorías, se inicia en un momento complejo para la economía y para la sociedad española, con una coyuntura que va a marcar las líneas de actuación de esta Consejería. Nos enfrentamos a momentos de incertidumbre, de crisis económica, de falta de confianza en la economía española dentro y fuera de España. Si en 2011 se apreció, al menos estadísticamente, algún indicio de moderada recuperación, desde principios de 2012 las perspectivas económicas y financieras han cambiado de manera radical.

El INE, el Instituto Nacional de Estadística, ha certificado en el mes de abril que la economía española ha entrado de nuevo en recesión, en el primer trimestre del año, después de dos trimestres consecutivos de crecimiento negativo, de decrecimiento del PIB. A su vez, la Encuesta de Población Activa ha señalado también un empeoramiento de las condiciones del mercado de trabajo, con destrucción de empleo, con aumento del paro. Una situación que no es ajena a la política económica que está desarrollando el Gobierno de España. Una situación que refleja una creciente pérdida de confianza en la economía española, como lo está poniendo de manifiesto estos días, después de

varias semanas, la evolución de la prima de riesgo. Si en enero se situaba en torno a los 340 puntos, durante la semana pasada ha superado los 525. La financiación a largo plazo de la economía española se está situando ahora mismo en unos tipos cercanos al 7%. Y todo ello está teniendo consecuencias e incidencia en el mercado de trabajo. La destrucción de 374.000 empleos a nivel nacional producida en el primer trimestre es superior a toda la destrucción de empleo del año pasado. El aumento del paro en 365.900 personas en el primer trimestre es similar al de todo el año 2011. La tasa de paro supera el 24% de la población activa y es, tras la del primer trimestre de 1994, la más elevada de la historia de la democracia.

En Andalucía los datos de la EPA, de la Encuesta de Población Activa, del primer trimestre también son muy negativos y preocupantes. El empleo ha caído en 70.800 personas en el primer trimestre —en el conjunto de 2011 cayó en 83.000—, y el paro ha aumentado en 81.000 —en el conjunto de 2011 lo hizo en 101.000—. El descenso de la ocupación en el primer trimestre es de un 2,6%, inferior al registrado en nueve comunidades autónomas. El aumento del paro, del 6,5%, es inferior al de diez comunidades autónomas.

Y, señorías, para que se confíe en España, en la economía española, fuera de España, hay que confiar internamente. Es básico que confiemos en nuestras posibilidades. Y el primero, el Gobierno de España: que confíe en nuestras instituciones, que confíe en nuestras fortalezas. En este momento pugnan, sin ninguna duda, dos formas, dos modos de entender, de afrontar la realidad económica, dos formas de entender y de afrontar la gestión de lo público. Por un lado, la que entiende que debe realizarse un fuerte recorte del gasto público, que está afectando dicho recorte a la actividad productiva, a la prestación de servicios públicos, también a derechos conquistados durante años de autonomía y de democracia. Y, por otro, un modelo que aboga por combinar la necesaria consolidación fiscal de las cuentas públicas con políticas de crecimiento y, por supuesto, con el mantenimiento de servicios básicos.

La estrategia del Gobierno de Andalucía en esta situación está fundamentada. La situación de la economía española y la deriva que está teniendo en los últimos meses parte de un mal diagnóstico. Y a eso, si se me permite, quiero dedicar un breve comentario. Porque sin un diagnóstico acertado, las recetas, entre comillas, que podamos plantear, pueden ser contraproducentes. España tiene un problema de financiación, y ello tiene relación con que el nivel de inversión que se desarrolló en los años previos a la crisis llegó a alcanzar el 30% del conjunto de la economía. Quince años de crecimiento que se basaron en un fuerte impulso inversor, sobre todo, del sector privado. El endeudamiento privado en España hoy alcanza el 225% del PIB; la media de la Unión Europea es el 170%. Por el contrario, la deuda

pública de la economía española alcanza el 68%; la media de la Unión Europea es el 82%. Por tanto, el endeudamiento privado en España es superior a la media de la Unión Europea; el endeudamiento público en España es inferior a la media de la Unión Europea.

Por eso, un diagnóstico basado exclusivamente en que el problema de la economía española deriva de un exceso de endeudamiento público es falso, y, por tanto, las recetas basadas en exclusiva en un fuerte recorte del gasto público son inapropiadas para mejorar la raíz del problema. Es más, en un contexto de falta de financiación y de fuerte aplacamiento del sector privado, esa política de contracción excesiva del gasto público nos está llevando a la recesión.

Es necesario combinar políticas de crecimiento con la consolidación fiscal de las cuentas públicas, como han hecho otras economías, como es el caso de Estados Unidos, con un déficit público superior al de la Unión Europea, con un déficit de balanza por cuenta corriente superior al 3% —cuando en la Unión Europea están equilibradas las cuentas exteriores—, con una deuda pública sobre el PIB superior al ciento por ciento del PIB, Estados Unidos registra en estos momentos crecimiento económico por el papel que juegan el Banco Central y las políticas de impulso al crecimiento.

En la reciente reunión del G8, el Presidente Obama recordó que el crecimiento y la estabilidad fiscal son parte de un mismo paquete y que el Banco Central Europeo, por tanto, debe ser proactivo. Que la Unión Europea se ponga a trabajar en esa línea puede ser el inicio del final del túnel de la crisis.

Del mismo modo, también podemos ver, no solo comparando la Unión Europea con Estados Unidos, sino dentro de la Unión Europea, que en el caso del Reino Unido se tiene una posición similar, en términos macroeconómicos, a la de España. Con un déficit público similar, en torno al 8%, con una deuda privada también similar, aunque con un endeudamiento inferior —en el caso de España, en 20 puntos—, nos encontramos con que la prima de riesgo, en el caso de la economía española, está en 475 puntos básicos por encima de la británica.

Está claro, por tanto, que la desconfianza no viene de nuestra posición en términos relativos de déficit o de deuda; sí de nuestra incapacidad aparente para superarla con crecimiento económico, porque lo que miramos son los ratios de deuda sobre PIB, de déficit sobre PIB.

Están bien ciertas políticas de consolidación fiscal que disminuyan esa ratio atacando al numerador, como se está haciendo hasta ahora en España, pero no exclusivamente, porque estrangulan la capacidad, el potencial de la economía para poder tener una economía sostenible que devuelva esas cantidades. Son necesarias, por tanto, también, si me permiten la expresión, básicas políticas de denominador, que

atiendan al crecimiento de la actividad económica, que atiendan al crecimiento, en definitiva, del PIB.

Esa es la decisión que modestamente asume, dentro de sus competencias, el Gobierno de Andalucía, en un escenario macroeconómico como el actual, y que, por tanto, responde a la prioridad de cuidar la actividad productiva y el empleo. Una decisión que se concreta en la propia estructura de Gobierno al establecer en esta Consejería la planificación, la programación, la coordinación de la política económica con la innovación de los sectores productivos nuevos y tradicionales a partir de la aplicación del conocimiento científico y para propiciar la transferencia al aparato productivo, al tejido productivo y a la generación de empleo.

Una política económica que no cree en la descapitalización social, en la reducción del aparato productivo y del empleo, como apuntan los resultados de políticas conservadoras en Europa. Muy al contrario, me refiero a una política económica basada en la defensa del modelo europeo, social de mercado, responsable leal con el equilibrio a largo plazo de las cuentas públicas, pero también comprometida con la reactivación económica, con el empleo y que aporte seguridad a las personas, que será también la seguridad del conjunto de la sociedad en aquellos elementos básicos que la articulan, como son la educación, la sanidad, que en realidad son verdaderos factores competitivos de la sociedad.

Es una política económica también que la concebimos en un esquema matricial, atendiendo a la combinación de los vectores, sectores y factores productivos. Creemos en la importancia de nuestros sectores económicos tradicionales para recuperar esa senda de crecimiento: la agricultura, la ganadería, la pesca, la industria agroalimentaria, el turismo, el comercio, la construcción o nuestras ramas industriales, que son más maduras y más tradicionales; pero también en la renovación de la base productiva, también en nuevos sectores estratégicos de futuro, desde la aeroespacial a la biotecnología, a las energías renovables, la biomedicina, la economía digital, la economía verde, las industrias culturales en red, los servicios de proximidad para las personas... Son todos ellos sectores donde nos proponemos trabajar.

Y, junto a esa configuración sectorial, para mejorar la oferta productiva de la economía andaluza y el empleo, hay también que impulsar los factores, los factores productivos que propician el crecimiento. Me refiero a la cualificación, a la investigación, a la aplicación de esa investigación al tejido productivo o transferencia a la innovación, a la internacionalización, al fomento de la cultura emprendedora.

También es clave, sin ninguna duda, en este esquema, avanzar en facilitar los trámites administrativos, en transparencia, en simplificación. Y todo ello hacerlo con un método: con el método del diálogo, con el método de la búsqueda del consenso con la sociedad, con los

agentes económicos y sociales. A diferencia de lo que estamos pudiendo comprobar que hace la derecha donde gobierna, imponiendo decretos y medidas sin diálogo, en Andalucía, la experiencia nos dice que una política económica es más eficaz cuando está más consensuada con quienes tienen luego que interpretarla, que son los agentes económicos y sociales.

Y, señorías, vemos todos los días, lo podemos ver en los medios de comunicación, sabemos de nuestras debilidades, conocemos nuestros puntos débiles perfectamente. Y debemos también ser conscientes de nuestras fortalezas. Sobre ellas es sobre las que queremos y podemos construir.

Por esto, es significativo que les recuerde en esta primera comparecencia que durante precisamente la crisis, desde 2008, en la economía andaluza también se han dado aspectos que debemos tener en cuenta. La población activa cualificada ha crecido casi un 12%; lo ha hecho casi cinco puntos más que por término medio en España. Las exportaciones andaluzas han tenido un crecimiento consecutivo durante veintinueve meses, que ha triplicado la tasa de crecimiento de las exportaciones españolas. La dotación de capital productivo se ha incrementado casi en un 8%, por encima de la media de España. El gasto en investigación y desarrollo ha crecido en Andalucía mientras que ha decrecido en el resto de España. Y se han destruido algo más de once mil empresas, pero también es cierto que se han creado casi cincuenta y cinco mil. Según los últimos datos disponibles sobre exportaciones, referidos al primer trimestre de 2012, Andalucía es la segunda Comunidad Autónoma que más exporta de España.

Estos datos, insisto, forman parte también de nuestra realidad. Deben ser tenidos en consideración cuando diagnostiquemos y cuando analicemos, porque, señorías, nuestra primera lealtad entiendo que habrá de ser con la propia realidad.

La nueva Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo es un instrumento del Gobierno para desarrollar tales fortalezas, es un instrumento del Gobierno para contribuir también, contribuir a superar nuestras debilidades. También para aprovechar nuestras posibilidades en un escenario de riesgo. Es un instrumento que responde a un modelo integrado que supera en su definición la simple suma de lo que eran las dos consejerías anteriores. Desde que se creó la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, hace ahora dos legislaturas, la apuesta por la innovación como motor de desarrollo del modelo productivo se ha ido reforzando, una apuesta que entiende que hay otra forma de crecer, que entiende que se pueden optimizar los recursos sin amputar innecesariamente el empleo ni los servicios públicos fundamentales.

Al unificar e imbricar las competencias y las políticas en esta Consejería, definimos un modelo para facilitar el trasvase del conocimiento allí donde se produce, en la Universidad, en los centros públicos de investigación,

hacia donde se requiere. Son las empresas, que es el tejido productivo.

Todos podemos entender que hayamos de ser competitivos. No creo que esté en duda cuando se entiende la competitividad correctamente. No la podemos confundir con reducir salarios, con deteriorar condiciones del mercado de trabajo, con reducir derechos laborales. La competitividad la podemos entender como una apuesta por los factores productivos, como decía, por la investigación, por el desarrollo, por la internacionalización, por la capacidad de transferir conocimientos, es decir, de ser eficaces en la función que cumplen las universidades y los centros públicos de investigación. Por eso esta consejería quiere ser una integración, un equilibrio para optimizar los recursos públicos existentes al servicio de todas estas competencias de la Comunidad Autónoma.

La antigua Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa —y les hablo de hace dos legislaturas— contaba con cuatro ámbitos, con cuatro espacios para desarrollar estas competencias, con cuatro secretarías generales. Tras asumir las competencias de economía, en esta pasada legislatura, y las competencias de empleo, en la actual, continuaremos con una estructura que sigue contando con cuatro secretarías generales. Me gustaría que se valorase positivamente el esfuerzo de austeridad que se ha conseguido, interconectando áreas de gestión, con lo que se produce una racionalización de estructuras, con mayor eficiencia, al mantenerse la eficacia con una reducción de costes.

Esta reestructuración de centros directivos permite una reducción de cinco altos cargos, se eliminan los órganos superiores de la extinta Consejería de Empleo —es decir, la consejería, la viceconsejería y la secretaría general técnica—; se refunden dos secretarías generales en una nueva secretaría general de innovación, industria y energía; se crea la Secretaría General de Empleo, cuyo titular lo será también el Director Gerente, o Directora Gerente, del Servicio Andaluz de Empleo; se transforman tres centros directivos de la extinta Consejería de Empleo y del Servicio Andaluz de Empleo en otros tantos, a saber, las direcciones generales de calidad en los servicios y programas para el empleo, de relaciones laborales y de autónomos; se sitúa a más de un centro directivo bajo la responsabilidad de un solo alto cargo, manteniendo la función y la prestación del servicio pero reduciendo la estructura —en concreto, la Fundación Andalucía Emprende en la Dirección General de Autónomos; la Agencia Andaluza del Conocimiento en la Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresa; el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales en la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral y el Consejo Económico y Social con el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales—. Esta nueva estructura orgánica completa, además, tres cambios de denominaciones que afectan a las direc-

ciones generales de economía social, de autónomos y de telecomunicaciones y sociedad de la información.

Portanto, con la nueva estructura de esta consejería se sigue aplicando la optimización de costes progresivamente, que hemos venido realizando desde 2008, con un efecto directo en lo económico.

Un dato, para finalizar en este apartado. Si comparamos la actual estructura con la que había en estos cuatro ámbitos de intervención en 2008, al inicio de la anterior legislatura, se habrá reducido la estructura en diez altos cargos.

Entre las competencias que recaen en esta nueva consejería hay un área, que es la de economía. En esa área se encuentran la planificación, la programación, la coordinación y el seguimiento de la política económica de la Junta de Andalucía. También actuaciones en materia de defensa de la competencia, de generación de información estadística a nivel oficial, y cartográfica, la planificación de los fondos europeos y la utilización de los instrumentos de intervención que tiene esta consejería en dos ámbitos: la economía social —el cooperativismo— y los autónomos. Esas funciones se van a desarrollar —eso es un compromiso de este consejero— buscando siempre el consenso a través del diálogo, y con un objetivo último, que es el del empleo.

El paro es el principal problema de Andalucía. Por ello, la creación de empleo en el conjunto de la economía es y será un reto prioritario para el Gobierno de Andalucía.

En esta legislatura hemos centrado nuestros primeros esfuerzos en hacer realidad ese compromiso, humildemente, sabiendo de lo que disponemos; pero, desde luego, sabiendo también nuestras fortalezas.

El Presidente de la Junta, en su discurso de investidura, anunció la necesidad de poner en marcha un plan de choque a favor del empleo que favorezca combatir el paro de larga duración y que tenga también una incidencia directa en aquellas personas que hayan perdido las prestaciones por desempleo. Es, además, una medida que está dentro del acuerdo de gobernabilidad que Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía alcanzaron; un plan que estará en el verano dotado con doscientos millones de euros y que debe de afectar al conjunto del territorio de la Comunidad Autónoma.

También, y con carácter estructural, si me lo permiten, pero no por ello con menos celeridad, se ha procedido a trabajar en la elaboración de la Agenda Andaluza por el Empleo, con la aportación en común de recursos, con la puesta en marcha de políticas consensuadas en la misma dirección. Es un proyecto que exige sumar esfuerzos, compartir objetivos y comprometer, conjuntamente en el Gobierno, acciones para la recuperación del empleo.

La Estrategia Europea 2020 señala como el primero de los objetivos el incremento de los niveles de empleo.

Su consecución habrá de alcanzarse mediante la ejecución de medidas destinadas a una nueva orientación del modelo productivo que propicien el crecimiento, la sostenibilidad del crecimiento. La Agenda se hará buscando —insisto también en ello— el consenso con los agentes económicos y sociales, con las instituciones de la economía y de la sociedad andaluza, y se presentará a este Parlamento para su aprobación.

El actual contexto económico —y he hecho una referencia en la introducción, que creía necesario hacer para que esta Cámara conociese también cuál es la visión que se realiza, en términos de diagnóstico, por parte de este Consejero—, en el contexto económico, digo, hay un elemento que caracteriza desde la perspectiva de la demanda cuál es la situación macroeconómica de la economía española y andaluza, y es la debilidad de la demanda interior.

Por eso, vamos a mantener el apoyo a las pequeñas y medianas empresas andaluzas, para que sigan incrementando su grado de apertura al exterior, para que sigan teniendo la oportunidad de acceder a mercados más amplios.

Para aprovechar este momento y seguir avanzando en la internacionalización vamos a animar a las empresas con vocación internacional a superar, con la ayuda de todas las instituciones públicas y privadas que se dedican a la promoción exterior, las barreras informativas, las formativas, las de financiación o las de promoción.

Durante la presente legislatura, por tanto, emprendemos la elaboración del plan estratégico para la consolidación y el impulso de la internacionalización de la economía andaluza. El principal objetivo de este nuevo plan será aumentar la competitividad de las empresas andaluzas, promover su internacionalización, arraigarla cuando se haya alcanzado.

En la pasada legislatura también, señorías —ahora, en el mes de mayo, ha hecho un año—, se creó el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía como resultado de la integración de dos institutos que había con anterioridad. Esta integración sitúa a Andalucía en una posición de vanguardia para poder ofrecer información estadística desagregada vinculada al territorio. Ello va a permitir un conocimiento más detallado de la realidad económica, mayor capacidad también de tener información para poder diseñar instrumentos políticos, y de incidencia económica en el territorio.

La producción de estadística oficial, y, por supuesto, su difusión, son elementos indispensables para el ejercicio de las competencias de un gobierno, pero también lo son para la sociedad en general, y buena prueba de ello es el uso que se realiza de estos datos en este mismo Parlamento.

Por ello, entre las acciones previstas para la nueva legislatura, incluyo la aprobación del proyecto de ley, la propuesta a este Parlamento de un plan estadístico y cartográfico de Andalucía; una ley del plan que debe

abordar retos de integración de ambas materias: la estadística, la generación, y la producción de estadística con su dimensión territorial, con la cartografía.

Les muestro también, señorías, mi voluntad específica de que seamos capaces de alcanzar un acuerdo general en la Cámara. Asimismo, propondré al Gobierno, en el ámbito de mis responsabilidades, un Proyecto de Ley de Información Estadística y Cartográfica de Andalucía que dé respuesta a los nuevos retos económicos, sociales y tecnológicos de gestión de la información pública.

Una ley que tiene que contribuir también al desarrollo de lo que debe de ser la futura Ley de Transparencia de Andalucía, ya que tanto la estadística como la cartografía son..., acaban siendo esenciales en cualquier diseño de gobierno abierto.

La actual crisis económica nos ha confirmado —y digo bien, confirmado— algunas ideas que teníamos, en particular que el mercado no garantiza la salvaguarda de los intereses generales.

Es indispensable, por tanto, una intervención pública, decidida, así como una adecuada regulación y supervisión de los mercados, para que funcionen de manera eficaz.

La falta de regulación se ha desvelado como uno de los factores causantes de los episodios que desataron, quiero recordar, la actual crisis económica. La mejor regulación ha de venir acompañada del reforzamiento, de la promoción, de la competencia. De ahí que proponga la consolidación de la Agencia de Defensa de la Competencia como un organismo independiente, como un organismo que desarrolla sus competencias con un fin último, que es la lucha contra las conductas anticompetitivas. Es evidente que son las pequeñas y medianas empresas, que son los consumidores, los beneficiarios finales de esas políticas. Y que son quienes pretenden prácticas monopolísticas, quienes pretenden apropiaciones indebidas de beneficios por la vía de los precios, quienes no se sentirán cómodos con el desarrollo de esta política.

Durante esta legislatura, señorías, se va a adoptar también, por parte del Consejo y del Parlamento Europeo, el nuevo marco de apoyo comunitario, el nuevo marco de financiación plurianual, que abarcará el periodo 2014-2020.

Todos debemos trabajar para que los intereses de los andaluces estén contemplados en el nuevo diseño de las políticas europeas, para que las condiciones que actualmente se están negociando entre el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión nos sean favorables.

Sabemos que en este nuevo periodo Andalucía no será región de convergencia, y, sin duda, los recursos con los que se va a contar en el próximo marco plurianual serán inferiores a los del actual marco. Todavía no es posible valorar en cuánto. Sí hay una propuesta encima de la mesa, espero que esa propuesta se siga manteniendo. Pero sí sabemos que, además, Andalucía

pasará a ser considerada región transitoria, lo que nos debe de permitir afrontar el cambio de manera gradual. Esto va a ser algo fundamental durante esta legislatura para los intereses de Andalucía. Las dotaciones financieras de esa categoría habrán de ser especiales.

Todo ello, se ha venido hablando y trabajando con la Comisión Europea, a los niveles de interlocución que tiene la Comunidad Autónoma, y con el Gobierno de España. Muestro mi voluntad de seguir haciéndolo y de trabajar conjuntamente para no erosionar lo conseguido hasta ahora, incluso para mejorarlo.

Espero que, en este nuevo marco, en su negociación, no ocurra lo que ocurrió para el marco 2000-2006. En todo caso, les muestro la disposición de este Consejero a estar vigilante en este tema.

Hemos iniciado los trabajos necesarios para la definición de nuestra estrategia de desarrollo, para que se tengan en cuenta las directrices europeas, para que se inserten en la Estrategia 2020, para que podamos ser capaces de sacar el máximo provecho a dichas ayudas. Una estrategia que deberá de tener el respaldo político, económico y social más amplio posible en Andalucía. Y, también, en este ámbito, habrá que trabajar, desde la perspectiva de la gestión, en el cierre de los programas del periodo 2007-2013, gestionando con el mismo rigor que hemos venido haciendo hasta ahora. Con los sistemas de verificación, de control y de búsqueda de la eficacia, aspiramos a seguir contando, como se ha hecho otras veces, con el reconocimiento explícito de la Comisión Europea.

Y contribuir a ese proceso de renovación del modelo productivo en Andalucía, señorías, hacia actividades que integren sectores tradicionales y nuevos sectores emergentes incluye, sin ninguna duda, apoyar a la economía social. En Andalucía, señorías, se ha trabajado bien y mucho en este ámbito, en el ámbito del cooperativismo, y me propongo que sigamos en esa senda.

Por eso, les traslado nuestra intención de marcarnos como objetivo duplicar la economía social en Andalucía en el horizonte de 2020, en términos de actividad, en términos de empleo. Y, para eso, vamos a desarrollar el III Pacto Andaluz por la Economía Social, un pacto firmado con los agentes representativos del sector, en el que vamos a seguir trabajando conjuntamente con el sector para promover la cultura, la actividad, la actitud emprendedora; para generar empleo, innovación dentro del cooperativismo, y estructuras y servicios a las empresas, en sectores, también, estratégicos.

Se establecerán líneas para contribuir a la creación de cooperativas de impulso empresarial, de cooperativas de servicios públicos, para fomentar la creación de cooperativas de trabajo, sin excluir la propuesta y el análisis de la fiscalidad.

En esta legislatura, señorías, me propongo que aprobemos el reglamento de desarrollo de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, que fue aprobada por unanimidad a finales del año pasado, en este

Parlamento, y me propongo, también, la creación del Consejo Andaluz de la Economía Social.

Debemos de contribuir a divulgar los principios, los valores del cooperativismo, que, en buena medida, coinciden con los de la responsabilidad social, y algunos de los cuales tales como la igualdad de género, como la sostenibilidad empresarial y medioambiental, el fomento del empleo estable, la calidad en el empleo, la conciliación de la vida laboral y familiar, o el compromiso con la propia comunidad en la que se inserta la empresa, han sido incorporados en la nueva Ley de Cooperativas. En este sentido, una línea fundamental de la acción de esta Consejería va a ser propiciar la cooperación, la integración de cooperativas, de sociedades laborales, para ganar mayor dimensión y competitividad para desarrollar estrategias comunes entre empresas.

Al principio de mi intervención, señorías, me refería a la necesidad de integrar, globalmente, las diferentes competencias en dos consejerías..., de dos consejerías, perdón, en un solo instrumento. En este sentido, la estructura de la Consejería dispone de una nueva dirección general, que estará dedicada a la promoción de los autónomos y al desarrollo de la cultura del emprendimiento. Además, señorías, esta Dirección General de Autónomos y la Dirección General de la Economía Social estarán integradas en la Secretaría General de Economía; serán instrumentos de intervención en la economía, a las que se dará planificación y programación, desde la unidad, que además concentra las responsabilidades del diálogo y de la concertación social, como es la Secretaría General de Economía.

Fomentar, por tanto, la cultura, la actitud, la actividad emprendedora de la gente y contribuir expresamente a la creación de más y mejores empresas supone también utilizar un instrumento que tiene la Comunidad Autónoma, como es la Red Territorial de Apoyo a los Emprendedores, que se ha consolidado y que estará, en el ámbito de la nueva Dirección General de Autónomos, vinculada a la Secretaría General de Economía.

Me propongo que esta dirección general sea la responsable de la red y que sea decisiva en la implantación del Plan de Fomento de la Cultura Emprendedora en el sistema educativo público de Andalucía.

Piezas principales de esta prioridad serán la aprobación del Plan Estratégico del Trabajo Autónomo, que acometeremos también con celeridad, y la puesta en marcha de las distintas instituciones recogidas en la Ley 15, de 2001, del Trabajo Autónomo, que también se aprobó, en este Cámara, a finales del año pasado.

En la configuración de la nueva Consejería, señorías, tiene un papel predominante —como decía también en la introducción— el conocimiento y su generación —la generación de ese conocimiento—.

Defenderemos el sistema público universitario andaluz, con una financiación suficiente, con precios de la matrícula acordes a la capacidad adquisitiva de

la familia, porque en el contexto económico actual, señorías, es necesario desarrollar una gestión económica en el sistema universitario andaluz que está basada en la eficiencia de la gestión del gasto, en el seguimiento y en el control de las actuaciones que se van a poner en marcha, la rentabilidad que tiene el haber propiciado que exista un sistema de financiación que haya posibilitado la suficiencia financiera de las universidades, que constituyó en su momento una apuesta pionera, como se está viendo en estos momentos de dificultad, de la universidad española. Un sistema que, además, ha mostrado sus resultados en términos de educación pública en Andalucía, en términos de adaptación al modelo, al espacio europeo, y que ha sido el resultado de la inversión de más de seis mil quinientos millones de euros.

Atenderemos, desde la Secretaría General de Universidades, el desarrollo de las políticas que han apostado por la educación de nuestros docentes, por su formación, también por la de los investigadores. Y, como decía, por una política de becas que permita que la falta de capacidad económica no impida el desarrollo de la capacidad intelectual. Más de diecinueve mil jóvenes andaluces han podido formarse con las becas Erasmus, que este Gobierno ha complementado con más de cuarenta millones desde que se tomó esa decisión. Una formación y una capacitación reforzadas por el programa pionero también de becas Talentía, que ha permitido que más de cuatrocientos jóvenes andaluces aprovechen la excelencia que les proporcionan las mejores universidades del mundo y luego la trasladen a esta tierra. Una apuesta a la que se han venido destinando hasta la fecha también más de doce millones de euros.

Por todo ello, continuaremos apoyando a nuestras universidades, en esa adaptación a lo que es la Educación Superior en términos europeos, y también con actuaciones que puedan permitir el que esa apuesta estratégica a medio plazo que realizaron nuestras universidades, como fueron los campus de excelencia, puedan tener el mayor desarrollo posible. Porque no podemos perder de vista lo básico, y lo básico es que la universidad tiene que formar parte de la salida de la crisis, tiene que formar parte de la transformación de nuestro modelo de crecimiento.

Y en la universidad se realiza una de las principales funciones, a las que también me refería, que es la de la investigación. No toda la investigación se realiza en la universidad, pero sí buena parte de ella. Los agentes andaluces del conocimiento, en sus respectivos ámbitos, han conseguido buenos resultados en esta materia. La decisión que toma el Gobierno de Andalucía en un momento determinado de apoyar la investigación es una decisión que entendemos en estos momentos más positiva si cabe que cuando se tomó por los resultados alcanzados, en términos de la propia investigación, pero en términos también de la aplicación de esa

investigación a los parques tecnológicos, a través de los centros tecnológicos.

En ellos —en los parques tecnológicos—, el empleo ha crecido durante la crisis. Más del 40% de las personas que allí trabajan son personas que tienen licenciaturas superiores o doctorados. El 14% es personal destinado a actividades de investigación específicamente, concentran más del 3% del PIB y del empleo que se genera en Andalucía, facturan más de cuatro mil millones de euros. El 40% de la investigación, el desarrollo y la innovación que se produce en Andalucía lo es en los parques tecnológicos.

Y sobre todo, señorías, un dato... No insistiré, aunque hay capacidad para desarrollarlo, si quieren, en los siguientes turnos. Durante los años de la crisis, y específicamente el último año, los parques científicos y tecnológicos de Andalucía han sido capaces de liderar la captación de fondos que el Ministerio de Innovación, en su momento, planteaba a través del Plan Nacional de Investigación y Desarrollo para proyectos de infraestructuras y de equipamientos en el conjunto de España. Estoy hablando de que los parques andaluces, pues prácticamente han sido capaces de concentrar casi el 50% del total de las ayudas. Es una inversión que nos ha permitido que en Andalucía, en estos años de crisis, la investigación y el desarrollo, como les decía, crezcan un 9%, y que en el resto de comunidades autónomas disminuya.

En este sentido, señorías, vamos a realizar la evaluación intermedia del Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación, y en esa evaluación intermedia incorporaremos las mejoras que sean necesarias para proseguir en esta línea, incluyendo también la cooperación con instituciones del ámbito de lo privado en las que participa la Junta de Andalucía, como Corporación Tecnológica o como los propios centros tecnológicos a los que he hecho referencia.

Evaluaremos también la consecución de objetivos de los centros tecnológicos. La evaluaremos porque está así establecido en los contratos-programa que hay en ellos para reorganizar la red, de forma que los agentes que hayan demostrado su mejor adaptación a las necesidades reciban el mayor apoyo.

Y, como saben también, en esta Consejería recaen competencias en materia de telecomunicaciones y sociedad de la información. Telecomunicaciones y sociedad de la información son materias íntimamente relacionadas con las posibilidades de aplicación de la innovación en nuestras empresas, su desarrollo está vinculado al de las tecnologías de la información y la comunicación. Se ha invertido mucho en esta materia y, señorías, muestro también la voluntad de seguir trabajando en ellas. En ese sentido, me comprometo a desarrollar una nueva estrategia digital de Andalucía —Andalucía *[ininteligible]* Digital—, que será una de las palancas de la economía andaluza para superar la actual crisis, con una apuesta por la optimización de

los recursos, por la coordinación dentro de la Administración y con los diferentes agentes, y que contribuya, como decía, a la renovación del modelo productivo, pero también a los proyectos de innovación social y de gobierno digital.

La aplicación de la innovación social requiere facilitar que la ciudadanía se empodere, requiere también que seamos capaces de establecer nuevas relaciones con la ciudadanía no organizada, que seamos capaces así de eliminar la brecha digital. Y para todo ello, señorías, contamos en Andalucía con un instrumento, con una red, que es la Red Guadalinfo, una red a la que se acercan más de setecientas mil personas, que está presente en todos los municipios andaluces con menos de veinte mil habitantes y que desarrolla, como digo, proyectos de innovación social, proyectos que incrementarán sus actuaciones en este sentido para ser capaces de generar y de facilitar también empleo.

Y, dentro de lo que es la sociedad de la información, del desarrollo que debemos realizar, señorías, también actuaremos en esa forma de gobierno que es el gobierno digital, un gobierno abierto, y por eso contemplamos medidas que continúen favoreciendo en Andalucía el desarrollo de la participación ciudadana, de la transparencia, de la escucha activa, de la cooperación, de la colaboración con las empresas, con la ciudadanía, con las entidades. Y, por supuesto, mantendremos la gestión de la red corporativa de telecomunicaciones de la Junta de Andalucía, que tras las últimas contrataciones —las de 2011— está permitiendo mantener unos ahorros de facturación cercanos al 40%, gracias a las soluciones que se han ido implantando.

Señorías, generar ese conocimiento al que hemos hecho referencia y aplicar la innovación van íntimamente unidos, ligados, a la capacidad emprendedora. Una visión de la realidad sin la capacidad de asumir riesgos, sin la confianza, dificulta el que se sea capaz de llegar a emprender, una correlación que es clave entre las posibilidades de progreso económico y de prosperidad social, y es que emprender debe ir aparejado a apoyar, a crear, que es lo que hoy nos demandan nuestras empresas.

En este sentido, desde la Agencia de Innovación, desde la Agencia IDEA, actuaremos sobre los incentivos y ayudas a empresas, sobre la financiación empresarial, sobre la prestación de servicios avanzados a las empresas y sobre infraestructuras, sobre la oferta de suelo y de espacios productivos. Como medida relevante de la acción directa de apoyo a las empresas y de dinamización de la economía, esta Consejería participará en el Instituto Público de Crédito Andaluz, que coordinará la intervención de la actividad productiva de Andalucía mediante los fondos reembolsables con que se dote, por un montante de 1.500 millones de euros; se contribuirá a la minoración de las necesidades de liquidez mediante un sistema de compensación de deudas entre pequeñas y medianas empresas, y se

actuará reforzando el sistema de garantías recíprocas que hay en la Comunidad Autónoma. Con estos instrumentos financieros vamos a desarrollar y a gestionar de manera más eficaz, ese apoyo al tejido productivo.

La actividad de apoyo al tejido productivo en particular se articulará mediante una nueva orden de incentivos que estará dotada con 250 millones de euros. Seguiremos también, señorías, apoyando a nuestras empresas viables en dificultades, como lo hemos hecho hasta ahora, donde se han aportado, en forma de avales ante entidades de créditos, bonificaciones de tipo de interés y subvenciones a fondo perdido; una actuación que me ha permitido mantener prácticamente veinte mil puestos de trabajo.

En esta misma línea, señorías, propongo que se modifique el fondo de reestructuración empresarial para abrir su alcance a empresas en dificultades por necesidades de liquidez provocadas por la falta de circulación del crédito, pero que no estén en crisis.

También, señorías, prepararemos una nueva convocatoria del fondo Interconecta. Es un fondo de la Administración General del Estado, del Feder, del fondo tecnológico Feder, que ha tenido ya resultados en términos de empresas apoyadas, y en el que mostraremos también nuestra voluntad de que durante 2012 haya una nueva convocatoria, de 50 millones de euros, para dar protagonismo a las pymes.

Vamos a dirigir también, como les decía, una parte importante de nuestra estrategia de apoyo al tejido productivo no solo a los incentivos, también a la financiación empresarial, a través de los fondos reembolsables que tiene la Comunidad Autónoma.

En un futuro inmediato, además de los fondos que hay actuando en la actualidad, se pondrá en marcha un fondo para el fomento de la cultura emprendedora en el ámbito universitario, que se dotará con 22 millones de euros. Se trabajará también en la firma de un convenio con el Banco Europeo de Inversiones para la aportación de liquidez a las operaciones de algunos de los fondos.

Y, señorías, como les decía, también desde la Agencia IDEA, desde las gerencias provinciales, se realiza una atención específica, en términos de servicios avanzados, que pueden incidir en la captación de inversiones, pero también en la promoción de la innovación del tejido productivo, en la prestación de servicios tecnológicos, en el Programa 24 horas, en el Programa Campus... Son todos ellos programas que han atendido en los últimos años más de mil setecientas empresas, y que también acaban teniendo su incidencia en términos de actividad productiva. Lo mismo, lo mismo que la cuarta función de IDEA, la que tiene referencia en las infraestructuras y los espacios productivos, porque, en es sentido, nos planteamos también el renovar el programa de construcción de naves industriales y de centros de empresas, con un programa, hasta 2015, que debe de incentivar no

solo la construcción de naves, también otros tipos de infraestructuras y espacios.

Y, señorías, la renovación de ese modelo productivo pasa por una base industrial amplia, más allá de las demagogias que obvian el fuerte proceso de territorialización que tienen las economías occidentales.

Me propongo potenciar las fortalezas de nuestros sectores materiales maduros, apostar por los sectores estratégicos de futuro, hacerlo mediante todos los instrumentos a los que ha estado haciendo referencia. Todas estas actuaciones, señorías, estarán enmarcadas en un nuevo plan industrial para Andalucía, también con horizontes a largo plazo, en 2020, lo que no quita que haya hitos, por supuesto, de evaluación intermedia. Un plan que deberá de ser también negociado con los agentes económicos y sociales de Andalucía.

Y, dentro de lo que es el conjunto de los sectores en los que tiene responsabilidad esta Consejería, señorías, la minería es un sector tradicional, generador de riqueza y empleo, motor de desarrollo económico en determinadas comarcas y pueblos, que, además, se está viendo especialmente favorecido en el entorno de condiciones por el incremento de los precios de determinados metales en los mercados internacionales que está abriendo umbrales de rentabilidad.

El Gobierno andaluz va a trabajar por una explotación sostenible de todos estos recursos de la Comunidad Autónoma, por impulsar proyectos que no sean meramente extractivos, que, a ser posible, transformen en el territorio, también, la materia prima, que generen valor añadido, que contribuyan al desarrollo también, porque es posible, de otros sectores económicos.

En ese sentido, el Plan de Ordenación de los Recursos Mineros de Andalucía, el esfuerzo por modernizar la administración minera y, en cualquier caso, velar por la seguridad para las personas, por el medio ambiente y por las condiciones económicas y sociales de los proyectos que se presenten, serán los elementos prioritarios.

Y como responsable, también, del Gobierno de Andalucía en materia de energías, señorías, les traslado que trabajaré para conseguir que mantengamos ese liderazgo que el esfuerzo de tantos años ha tenido y nos ha dado en materia de energías renovables; unas energías que aportan ya, prácticamente, el 15% del consumo de energía primaria de la región y unas energías renovables que hay que entenderles en términos también de su relación con el ahorro y con la eficiencia energética.

En este sentido, señorías, me comprometo a elaborar y a presentar un nuevo documento de planificación energética, en el que, además de seguir apostando por las energías renovables, por el ahorro y por la eficiencia energética, como digo, situemos al ciudadano y a la empresa en el centro de la acción energética, fomentando la generación de energía por parte de estos agentes, haciéndola parte activa.

La planificación es el punto de partida para el desarrollo de las infraestructuras en materia de energías. Espero, en este sentido, contar con la colaboración de la red eléctrica española y del Ministerio para poder llevarlos a cabo.

Seguiremos también, señorías, apostando por un sector industrial vinculado al desarrollo de las energías renovables; un sector industrial que tiene una presencia significativa en Andalucía, como la tienen también las empresas de servicios energéticos.

Impulsaremos también desde la Consejería el concepto de generación por el ciudadano, buscando la democratización en la generación de la energía mediante el apoyo de instalaciones de generación en viviendas y en pymes que estén destinadas al autoconsumo.

Continuaremos también apoyando el estímulo del ahorro y de la eficiencia energética. En este sentido, señorías, he trasladado al Ministerio de Industria, Energía y Turismo la necesidad de mantener la financiación de estas políticas, dada su repercusión en la economía regional.

Impulsaremos también la red de energía de la Junta de Andalucía. Esta red es un reflejo del compromiso del Gobierno andaluz con la gestión energética, con la racionalización, y continuaremos también con las labores de coordinación para el desarrollo de infraestructuras que implican a diferentes agentes, velando por la mejora en la calidad del suministro; una mejora de la calidad en el suministro que nos ha llevado a estándares medios ya de..., en términos de España, de un incremento del 11,5%.

Y, señorías, de manera muy particular, por su capacidad de generación de empleo en determinados ámbitos rurales, impulsaremos la biomasa como fuente energética tanto para la generación de electricidad como para usos térmicos.

Todo lo dicho hasta ahora, en el área de economía, en el área de innovación y de universidades, en el área de los sectores productivos y su apoyo, todo lo dicho hasta ahora, todos los instrumentos citados en cada uno de los ámbitos, tienen una finalidad doble: contribuir a la salida de la crisis no de cualquier manera y el empleo.

El crecimiento del empleo y generar y trasvasar riqueza a la sociedad mediante el diálogo y la concertación. A este menester orientarán sus acciones las direcciones generales, la Secretaría General de Empleo, el Servicio Andaluz de Empleo. También a alcanzar acuerdos estratégicos en materia de empleo que quedan refrendados en la Agenda Andaluza por el Empleo, a la que me refería al principio como prioridad a desarrollar en esta IX legislatura; prioridad para este Gobierno de coalición que se habrá de basar en el consenso y en el diálogo.

Tendré en cuenta a colectivos prioritarios que están, en estos momentos, más afectados por la crisis, como son los jóvenes, diferenciando, por supuesto, los que proceden del sistema educativo reglado y han sido

expulsados del mismo de aquellos que se enfrentan por primera vez a la búsqueda de empleo; las personas que llevan en desempleo un periodo de tiempo extenso, que se enfrentan a la desmotivación, que se enfrentan a la desactualización, al agotamiento de sus prestaciones; las personas con discapacidad; las personas en riesgo de exclusión social, y las mujeres, teniendo en cuenta que el empleo en igualdad lo que supone es poner en valor el talento de la mitad de nuestra población.

En este sentido, señorías, el Servicio Andaluz de Empleo, sus oficinas en el territorio, tendrán una atención específica a fin de que sirvan adecuadamente al servicio que demandan los ciudadanos desempleados.

En materia de seguridad laboral vamos a impulsar que todo el alumnado universitario pueda acceder a formación *on line* en materia de prevención de riesgos laborales. Hay que partir del carácter transversal de estas políticas. Vamos a proponer la incorporación de cláusulas de seguridad y salud en la contratación administrativa que permitan valorar positivamente a las empresas que mejoren los mínimos exigibles de prevención.

De la misma manera, vamos a actuar en estas materias en prevención de riesgos laborales entre quienes desarrollan un trabajo autónomo y entre las microempresas.

Quiero trasladarles, señorías, el compromiso de esta Consejería de defender el papel de la negociación colectiva y de las organizaciones sociales más representativas en el conjunto de las relaciones laborales.

Y, señorías, cuando además de una realidad perceptible por todos, el propio Gobierno de España prevé la destrucción de 700.000 empleos, en términos de la Encuesta de Población Activa, este año, parece razonable atender y desarrollar las políticas activas de empleo. En este apartado, señorías, quisiera detenerme para finalizar. Porque apoyar la creación de empresas y la promoción del autoempleo, con el análisis del entorno socioeconómico, promover proyectos, promover iniciativas de desarrollo local, son compromisos que hasta ahora se venían desarrollando con solvencia por la Junta de Andalucía con el apoyo financiero del Gobierno de España. El recorte a las cantidades destinadas a políticas activas de empleo que ha llevado el Gobierno del Partido Popular en España llegará a Andalucía. Y llegará a Andalucía con un recorte de 395 millones de euros menos que en el anterior ejercicio. Están por tanto en jaque las acciones que se desarrollan con estas políticas. De estas políticas dependen, señorías, en gran medida, la orientación profesional, la formación para el empleo, el fomento de la contratación, el autoempleo, la promoción del desarrollo local, la atención a colectivos que tienen especiales dificultades. Es un recorte de exclusiva responsabilidad del Ministerio de Empleo. Es cierto, señorías, que los Presupuestos Generales del Estado disminuyen un 0,2%, es cierto que el Ministerio de Empleo disminuye sus presupuestos

en un 7%; pero también es cierto que los fondos para las políticas activas de empleo disminuyen en un 57%. Y digo bien, un 57%.

Con todo, señorías, quiero trasladarles mi voluntad de cambiar esta situación. Por eso voy a remitir a la Ministra de Empleo del Gobierno de España una carta en la que le plantearé la necesidad de que reconsidere esta merma de recursos para la Comunidad Autónoma de Andalucía, que va a provocar el despido de no menos de 1.330 personas a partir del próximo 30 de junio. Para ello le solicitaré una reunión con urgencia. Señorías, contamos con algo más de 20 días para encontrar una solución que permita seguir potenciando la función que se desempeña en materia de desarrollo local y de promoción del mercado laboral.

El Gobierno de Andalucía, esta Consejería, al objeto de dar más tiempo al Gobierno de España para que rectifique su decisión, va a asumir durante los próximos tres meses la financiación en las condiciones que permitan nuestra capacidad presupuestaria. Igualmente, señorías, vamos a iniciar la negociación con los sindicatos para poner en marcha estas medidas.

Y concluyo. Concluyo agradeciéndoles, por supuesto, el tiempo que han dedicado a este Consejero, en una exposición que, aun siendo amplia, les puedo trasladar que podría haberlo sido mucho más. La Consejería de Economía, de Innovación, de Ciencia y Empleo va a ser un instrumento potente para impulsar la recuperación económica de Andalucía. Me propongo, como he dicho, integrar los departamentos originarios. Vincular, directamente, la planificación y la programación al apoyo al tejido productivo, y vincularlo con un fin último que es el empleo. Y hacerlo no de cualquier manera, sino de la mano del conocimiento y de la transferencia de ese conocimiento a la empresa.

Todos decimos que es el momento de arrimar el hombro, de arrimarlo todos: Gobierno y oposición, grupos políticos y agentes económicos y sociales. Los andaluces han hablado, políticamente, hace escasas fechas, y ahora es el momento de trabajar todos con lealtad, en un escenario complicado para el conjunto de la economía española y buena parte de la europea. Es el momento de ejercer la responsabilidad que los ciudadanos nos han otorgado y de responder ante la difícil situación en la que nos encontramos.

Pero que nadie piense que con eso eludiré mi responsabilidad en la defensa de los intereses generales de Andalucía. Desde la legitimidad y desde la reivindicación, este Consejero defenderá lo que a Andalucía le pertenece, reclamándolo mediante el diálogo y consenso, con nuestro Estatuto de Autonomía como principal argumento; pero con una máxima, y es que en Andalucía no queremos más de lo nos corresponde, pero, por supuesto, tampoco menos. Ni un euro.

Reivindicaremos la deuda del Gobierno de España con Andalucía, recogida en la disposición adicional tercera del Estatuto, ya reivindicada, ya reconocida,

ya negociada, ya pactada con el Gobierno de España, aunque tuviese otros responsables. Reivindicaremos un plan extraordinario para el empleo en Andalucía, como acabo de hacer, que posibilite hacer políticas activas de empleo, que son ahora, precisamente, más necesarias que nunca. Reivindicaremos también solucionar toda la paralización de inversiones que se está produciendo y la indefensión jurídica que se está apreciando por la aplicación del decreto de primas de energías renovables y que se ha hecho en un sector clave por el que se había apostado y en el que no queremos descolgarnos. Y, por supuesto, reivindicaremos —y espero que no haga falta— que, en el próximo marco de apoyo comunitario 2014-2020, a Andalucía se le consigne lo que le corresponde.

Asuntos, señorías, todos ellos fundamentales y en los que estoy seguro de que contaré con su apoyo y que contaré con su esfuerzo.

Muchas gracias.

La señora AGUILERA GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, Consejero.

Empezamos el primer turno de los grupos parlamentarios con la intervención de la portavoz del Grupo de Izquierda Unida-Los Verdes Convocatoria por Andalucía.

Tiene la palabra la señora Martín Escobar por un tiempo de 15 minutos.

La señora MARTÍN ESCOBAR

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Sean mis primeras palabras de felicitación a usted y a los miembros de la Mesa, a los que os espera, evidentemente, un importante trabajo durante los próximos años. Y, como no puede ser de otra manera, felicitar también al señor Consejero, al cual tampoco le va a faltar realizar un largo e intenso trabajo en esta macroconsejería de Innovación, Ciencia, Economía y Empleo.

Efectivamente, señor Consejero, las elecciones del 25 de marzo señalaron con claridad un amplio y mayoritario apoyo a la izquierda de Andalucía. Expresando el deseo de que nuestra tierra tenga un Gobierno de progreso, permitiendo abrir un nuevo tiempo y espacio político, para hacer las cosas de otra manera, desde la participación, desde la transparencia, desde la información y desde el control de la acción política. Pero también es verdad que ustedes y nosotros, Partido Socialista e Izquierda Unida, partimos de análisis, prácticas y programas diferentes en aspectos sustanciales, en temas como la causa de la crisis, la respuesta a la misma, desde el Gobierno de la Unión Europea y el Gobierno de España. Usted mismo lo ha puesto de manifiesto en su intervención, creo, cuando

decía que apuesta por una política económica basada en la defensa del modelo europeo de economía social de mercado, o cuando ha hablado de algo así como de los factores de competitividad en la sanidad o en la educación.

Nosotros apostamos por la planificación económica y por la intervención económica en la economía, y esta al servicio de interés general, máxime en momentos tan difíciles como los que estamos pasando en estos momentos. Apostamos, evidentemente, por un concepto de competitividad que nada tiene que ver con el concepto al que usted se refería cuando hablaba de competitividad en los servicios públicos. Para nosotros la competitividad en los servicios públicos significa derechos, significa calidad, significa que sean gratuitos, significa que sean universales y que se den en igualdad. Y es obvio que existen diferencias importantes entre ustedes y nosotros. Pero también es verdad que esas diferencias no han impedido poder concretar un acuerdo por Andalucía sobre la base de un compromiso programático en un contexto de grave situación..., grave crisis económica, que pretende destruir a todas luces las conquistas sociales y en el que la izquierda hemos de saber estar a la altura de las circunstancias y dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía, dar respuesta a las necesidades de los andaluces y las andaluzas.

Hemos iniciado una nueva etapa de entendimiento en la que Andalucía está llamada a desempeñar un papel activo en el escenario político, económico y social, tanto en el ámbito andaluz como en los ámbitos nacional y europeo. Y usted hacía referencia en su intervención a ambos en la cuestión de financiación, pero también en la cuestión de todas aquellas partidas y programas, proyectos que tienen que venir bien desde la Unión Europea, bien desde el Gobierno central, y cómo estamos viendo están siendo esquilados en el día a día.

Los andaluces y andaluzas han expresado que creen en una alternativa para salir de la situación de crisis económica por la que estamos atravesando, distinta a la que se impone desde otras instancias de poder, sobre la base exclusiva del principio de estabilidad presupuestaria por encima de cualquier otro objetivo o necesidad social. Y decía que había diferencias, y las hay entre el Partido Socialista e Izquierda Unida porque, evidentemente, fueron el Partido Socialista y el Partido Popular quienes modificaron la Constitución en su artículo 135 para que, efectivamente, esa estabilidad presupuestaria fuese una realidad y para que, efectivamente, el interés de la banca estuviera por encima de los intereses y de los derechos de la sociedad.

Son situaciones que angustian a los ciudadanos, que estos no se resignan a que los recortes les vengán en derechos y en servicios públicos, que no se resignan a las privatizaciones como única salida de la crisis económica y que no entienden por qué han de pagar los desbarajustes, los excesos, las barbaridades de un

sector financiero egoísta, irresponsable y depredador que en estos momentos amenaza con llevarnos a la más absoluta de las ruinas. No en vano estamos ante una más que probable intervención cubierta o encubierta, pero, efectivamente, estamos en días de incertidumbre. Y esos días de incertidumbre van a suponer más sacrificios, más recortes para los de siempre.

Hoy más que nunca debemos ser una alternativa desde Andalucía. Que seamos capaces de contar con ellos, con los de abajo, que revitalicemos la democracia y la credibilidad en la política. Y creemos sinceramente que el Gobierno de Andalucía está en disposición, desde la lealtad constitucional, de plantear un nuevo modelo de desarrollo sostenible, de plantear alternativas racionales y eficientes frente a los recortes presupuestarios que sacraliza el reciente proyecto de presupuestos generales del Estado para 2012, con unos presupuestos que ponen en riesgo la financiación efectiva de servicios públicos fundamentales, que apuestan por un modelo económico de bajos salarios y deterioro de las condiciones laborales como supuestos factores de competitividad futura y nos abren, además, un escenario macroeconómico de destrucción de empleo que, junto al deterioro de la financiación de la educación, de la sanidad, de las prestaciones sociales y de la dependencia, afectará gravemente al poder adquisitivo de las clases medias y trabajadoras y deteriorará de forma decisiva el componente principal de la economía por el lado de lo que llamamos la demanda. Impone recortes a Andalucía y la maltrata y va contra los andaluces y las andaluzas. Y lo creemos tan firmemente como que hemos paralizado ese plan de ajuste impuesto a Andalucía, que mete la mano en el bolsillo a los de siempre y que paraliza la inversión pública, en un atentado más del Gobierno central contra la generación de empleo, la estabilidad y la calidad en el empleo.

Estamos convencidos de que este proceso de enmiendas, desde la participación de los agentes sociales y económicos, pero también desde la propia ciudadanía, seremos capaces de modificarlo muy sustancialmente. Y es que la fuerza de Andalucía reside en sus hombres y mujeres, y con ello vamos a modificar este plan de ajuste para que vaya en función de las necesidades que tienen los andaluces y las andaluzas y no vaya en función de las imposiciones que desde el Gobierno central nos quieren imponer.

Y es que el empleo ha de ser la prioridad política de la IX legislatura de Andalucía. El paro es el principal problema que tenemos. Acaba de dar usted mismo las cifras, señor Consejero. Tanto es así que el empleo debe ser el primer reto. Debemos abordarlo en este gobierno, o esta coalición de gobierno entre Izquierda Unida y Partido Socialista. Este reto se afrontará en concertación con los agentes económicos y sociales —como usted bien decía—, principio establecido en nuestro propio Estatuto de Autonomía, principio establecido en nuestra propia Constitución Española.

En una situación de crisis económica y cambios estructurales en la económica mundial como la actual, es vital el compromiso conjunto de toda la sociedad andaluza representada por todas las Administraciones públicas, por todos los partidos políticos, por los agentes económicos y sociales. Estamos en tiempos de sumar esfuerzos y estamos en tiempos de poner en común una estrategia común para generar y crear empleo.

Nos reafirmamos en la necesidad del empleo como objetivo básico de la política económica, que además de la agenda de Andalucía por el empleo, que usted mencionaba anteriormente, es necesaria una estrategia global para la economía de Andalucía en la actual creación de empleo que se apoye en una nueva reorientación de nuestra especialización productiva, de forma que ganen peso aquellas actividades generadoras de mayor valor añadido de nuestra Comunidad. Por eso ha planteado usted a corto plazo ese plan de empleo, ese plan de empleo, esa agenda de empleo por Andalucía que será refrendada —como bien decía usted— en el Parlamento de Andalucía, pero que también es necesario poner en valor todas las capacidades en las políticas activas de empleo, de apoyo a los autónomos, de apoyo a las pymes.

Y eso..., y haciendo referencia a lo último que decía, pero también a la referencia que hacía sobre la estructura y especialmente en la creación de la Secretaría General de Empleo, cuyo Director General lo será también del SAE, un SAE que, de llevarse a cabo la finalización del contrato de los promotores de empleo en los próximos días, quedará absolutamente desmantelado. Tenemos estudios de las provincias, provincia por provincia, de oficina por oficina, sobre cómo quedarían las oficinas del SAE en estos momentos en que, evidentemente, los datos o las cifras del paro están ahí, y donde usted decía que hay que tener una atención específica en estos momentos. Esa atención específica solo es posible si somos capaces de mantener a los promotores de empleo realizando el trabajo que están realizando en estos momentos. Sin recursos humanos para poder atender adecuadamente las demandas de empleo no es posible, ya que, como usted bien sabe, las competencias con respecto a los programas Orienta o Prepara solo corresponden a los promotores de empleo y a los asesores Memta; el resto de personal tiene asignadas funciones en otras materias. Igualmente, hay que hacer referencia también a los ALPE, que, como bien saben, juegan un papel importante en los ayuntamientos y necesitan de la financiación de la Junta de Andalucía y de las diputaciones. Están jugando o han venido jugando un papel importante, prestando un trabajo que demandan los ayuntamientos, que además es muy útil y necesario en el terreno municipal.

Hemos acordado un plan de choque contra el desempleo, es verdad, pero está acordado hasta finales de 2012. Se trata de dar un paso más allá, se trata de un plan más ambicioso, se trata de gestionar para

tratar de bajar las escalofriantes cifras del paro en Andalucía. Esto, este plan de choque es simplemente un primer paso, pues nuestro reto va mucho más allá. Y no renunciamos porque entiendo que no debemos renunciar al pleno empleo en Andalucía, y ahí deben ir dirigidos todos los esfuerzos.

Se han de impulsar las políticas activas de empleo para que los desempleados y desempleadas puedan acceder a puestos de trabajo de calidad, concentrando las mismas en aquellos segmentos de población que tienen mayores dificultades en el mercado laboral: son los jóvenes, son las mujeres —usted lo decía: el 51% de la población andaluza son mujeres—, son los inmigrantes, pero también son personas que forman parte de la diversidad de Andalucía, como pueden ser discapacitados, como pueden ser personas gays, lesbianas, transexuales. También hacia ellos hay que hacer políticas activas de empleo para que puedan, en igualdad de oportunidades, acceder al empleo.

Desde este Gobierno de progreso que hemos formulado, y que lo hemos formulado porque ha sido una petición de la ciudadanía, hemos apostado también por la reactivación económica, por la renovación productiva, por el equilibrio de las cuentas públicas y por aportar seguridad a las personas frente a la obsesión exclusiva de la derecha por una consolidación fiscal irracional y programas de ajuste durísimos para los trabajadores y trabajadoras y las clases medias. Se trata, por tanto, en esta nueva etapa política, de construir un nuevo modelo productivo. Sabemos —como bien decía usted— que no partimos de cero. Hay que potenciar esas fortalezas, las fortalezas de nuestro sector estratégico, de nuestros sectores tradicionales, como la agricultura, la ganadería y la pesca, y para eso la Ley Integral de Agricultura, el Observatorio de Precios, defenderla frente a las agresiones de la Política Agraria Comunitaria o acuerdos con terceros países, en el marco de la soberanía alimentaria. La industria agroalimentaria, un nuevo concepto de construcción, turismo, comercio, sectores industriales con proyección de futuro, decía usted. Efectivamente, es necesario hacer una apuesta clara y decidida por los sectores industriales. La reindustrialización de la bahía de Cádiz tiene que ser una realidad, apostar por sectores industriales y por la industria en Andalucía tiene que ser prioritario, y hacerlo bien. Y hacerlo bien significa que no pueden volver en un futuro a darse situaciones como las que estamos viviendo con Delphi, con Santana y con otras empresas que, por circunstancias de deslocalización, por las circunstancias que fueren, han dado lugar...

La señora AGUILERA GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Discúlpeme, señora portavoz. Le aviso que le quedan dos minutos.

La señora MARTÍN ESCOBAR

—Gracias.

Han dado lugar a generar una situación de desconcierto y a mermar lo que es el sector industrial de Andalucía.

Se trata, por lo tanto, de un nuevo modelo económico para Andalucía: un nuevo modelo económico que tenga la base sobre ese acuerdo económico y social para el crecimiento económico y la generación de empleo, con la apuesta de todos los sectores económicos y sociales, donde la economía social juegue un papel importante, donde los sindicatos jueguen un papel importante, donde todo lo que es el espectro social y económico tenga cabida.

Decía usted que llevamos..., vamos a llevar iniciativa en el campo de la Universidad. Yo lo saludo; lo saludo en ese sentido porque creo que hay una movilización estudiantil importante, porque creo que desde el Ministerio de Educación, a nivel nacional, se ha jugado mal desde el principio, y creo que es necesario tener esa interrelación, ese diálogo, esa cooperación, esa colaboración con los rectores de las universidades, y, a la vez, también dar respuesta a las reivindicaciones que los movimientos sindicales están haciendo en estos momentos.

Para terminar, decir que este Gobierno del que formamos parte, de alguna manera, pero que esta Consejería, que yo creo que tiene que ser la punta de lanza, pero también el corazón de las políticas de empleo para generar riqueza, para generar ese cambio de modelo productivo, desde la colaboración, el diálogo, el consenso, con la máxima transparencia, con la información, con la centralidad de lo público, yo creo que hay que abrir una nueva etapa también en esta Consejería. También en esta Consejería son necesarias la credibilidad y la garantía de que las políticas que desde ella se lleven a cabo, que las políticas que desde ella emanen, sean creíbles, que sean realizables, y cerrar una etapa que debe de iniciar esta nueva legislatura con perspectiva de futuro.

Y finalizo, señor Consejero, diciendo que, al igual que en el acuerdo por Andalucía acordábamos un marco de programa coincidente, pero también acordábamos que desde la autonomía y desde la soberanía de cada una de las fuerzas políticas, desde el Partido Socialista e Izquierda Unida, teníamos también nuestra autonomía, nuestra soberanía, para llevar a cabo o plantear aquellas iniciativas que creyéramos convenientes o necesarias a lo largo de la legislatura, en ese contexto, decir que vamos a trabajar a lo largo de la legislatura para llevar a cabo esas iniciativas, pero también quiero decirles que ustedes tienen compromisos adquiridos de legislaturas anteriores. A esos compromisos adquiridos tienen que darles respuesta, porque son muchos trabajadores, muchas trabajadoras las que están esperando respuestas de los compromisos que ustedes adquirieron.

Y tengo que decirle que Izquierda Unida empieza esta IX legislatura con la mochila vacía.

La señora AGUILERA GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Debe terminar, por favor, ya.

La señora MARTÍN ESCOBAR

—Voy terminando.

Y eso significa que, a partir de este momento, asumiremos la corresponsabilidad de las decisiones y los compromisos. De aquí hacia atrás, los compromisos les corresponden a ustedes, al Partido Socialista.

Muchas gracias, y disculpe.

La señora AGUILERA GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Martín Escobar.

Ahora tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, la señora Cinta Castillo Jiménez, que tiene siete minutos y medio. Si agota más tiempo, lógicamente, el segundo portavoz, al que después le daré la palabra, el señor Gómez Domínguez, tiene menos tiempo.

Por lo tanto, quince minutos para ajustarse entre los dos. Es decir, que, si uno agota más tiempo, pues el otro tiene menos tiempo a continuación.

Por lo tanto, tiene en primer lugar la palabra la señora Castillo Jiménez.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ

—Muchas gracias, señora Presidenta. Le pediría que me avisara cuando vaya llegando ese tiempo.

Señor Consejero, lo primero que quiero hacer, y, dada la premura, quizás lo haga de una forma acelerada, pero que no se me olvide nada, quiero, en primer lugar, felicitarle a usted, personalmente, como responsable de la Consejería, pero también a su equipo; a un equipo magnífico, de hombres y mujeres que le han acompañado algunos de ellos en la anterior legislatura, y, ahora, a todos los que se incorporan nuevos.

Quiero, además de felicitarle, agradecerle el trabajo que ha hecho al frente de sus responsabilidades. Y, desde luego, desearle la mayor de las suertes. Una suerte que créame que no va a venir procedente de ningún sorteo ni de ninguna intervención divina, con todos mis respetos a esos asuntos, sino que va a venir del fruto de su trabajo, de su esfuerzo y de su compromiso: del suyo y del de todo su equipo.

Señor Consejero, se ha centrado toda su comparecencia en la salida de la crisis —es lo que más nos preocupa, es la coyuntura que tenemos—, y también en el resultado de las elecciones del 25 de marzo, donde los andaluces han querido que sea un gobierno de izquierdas, y, en base a un acuerdo programático, donde nos hemos puesto de acuerdo las dos fuerzas políticas, del PSOE e Izquierda Unida, que gobernemos y hagamos lo posible para salir cuanto antes de esta crisis y de esta situación tan preocupante para tantas y tantos andaluces.

Esto que nos han dicho los andaluces en las urnas de manera mayoritaria es, precisamente, lo contrario a lo que desde el Gobierno de la Nación, por parte del Partido Popular, y después de haber ganado de forma muy amplia unas elecciones el 20 de noviembre, están haciendo. El modelo del Partido Popular es un modelo de imposición, donde no hay ningún tipo de diálogo, todo se ejecuta a través de decretazos y de ataques a un modelo que durante treinta años, con la confianza de los andaluces y las andaluzas, el Partido Socialista había consolidado en nuestra tierra; atacando a los pensionistas, a los trabajadores y las trabajadoras, a los funcionarios, a los jóvenes universitarios, a los maestros y maestras que en Andalucía están preparando sus oposiciones. Y esta lista no ha terminado, y cada viernes son más colectivos, más españoles y más andaluces, los que se ven perjudicados por este modelo casi dictatorial que impone el Partido Popular sin hablar con ninguna fuerza política ni con ningún agente social; privatizando, haciendo que los derechos, como digo, consolidados en nuestra tierra estén en grave riesgo de desaparición, y, desde luego, practicando todos los recortes posibles en el ámbito de la sanidad, de la educación o de la dependencia. Una situación económica, Consejero, que usted ha calificado de muy mala, con un 24,4% de población activa en el paro —y esta cifra no la conocíamos en tan mal porcentaje desde el año 1994—, pero también saber que todo ha empeorado desde el 20 de noviembre. Ha empeorado la prima de riesgo, han empeorado esas cifras de paro en el conjunto de España, ha habido más recortes en las políticas sociales, se han aumentado los impuestos, se han hecho más grandes la desigualdad y la pobreza, por lo tanto, la brecha entre los españoles y entre los andaluces. También ha aumentado la desconfianza en el Partido Popular, porque esa confianza que le dieron los españoles el 20 de noviembre a Rajoy inmediatamente se cae: inmediatamente se ve cómo, a través de decretazos, ejecutan lo que prometieron que jamás harían, que jamás impondrían, que nunca harían con España fuera cual fuera la situación, de forma absolutamente cobarde y en muchos casos miserable.

Hablan de herencia, hablan de herencia. Y cuánto podríamos hablar de herencia, señoría, si habláramos de la herencia y de lo que supuso el Gobierno de Aznar con Andalucía en los ocho años que gobernaron.

Tendremos tiempo, a lo largo de esta legislatura, de recordarlo, desgraciadamente.

No ha habido milagro, señoría. Han pasado siete meses y no se produce el milagro. Hay algunos anuncios, recientemente, de que pueda haberlo, pero no se ha producido el milagro. Sí se ha visto la mentira del Partido Popular, en una campaña electoral donde tantos andaluces, andaluzas y españoles, desesperados por la situación económica, por el paro, por lo que imponía la crisis, dieron su confianza, prestaron su confianza al Partido Popular, y en qué poco tiempo tienen que echarse a la calle, esos españoles y esos andaluces que le dieron esa confianza, absolutamente engañados. No ha habido en la historia democrática más manifestaciones, de más colectivos; no ha habido en la historia democrática una convocatoria de huelga general más pronto. Señorías, es absolutamente lamentable.

El endeudamiento. Usted ha dado aquí cifras que ponen la transparencia y la claridad como bases y reglas del juego. Usted lo ha dicho en su intervención, España tiene el 225% del PIB de endeudamiento privado y la media en la Unión Europea es del 170%. Y la deuda pública, esa que está todo el día recordándonos cualquiera que se convierta en portavoz del Partido Popular... No suele ser Rajoy, por cierto. La deuda pública en España es del 68% y la media en la Unión Europea es del 82%. ¿Por qué presionan de esa forma a las comunidades autónomas? ¿Por qué mienten cuando se refieren a Andalucía? ¿Por qué dicen que la deuda en Andalucía es más alta de lo que es? ¿Por qué mienten? ¿Por qué no dicen que en Madrid o en Valencia es del doble y del triple? ¿Por qué les mienten a los andaluces? ¿Por qué acosan a Andalucía? ¿Porque Andalucía es de izquierdas? ¿Porque Andalucía vota al Partido Socialista y a Izquierda Unida para que gobiernen de manera conjunta? ¿Por eso nos están tratando así?

Por eso es falso, señoría, como usted ha dicho, que la deuda pública sea excesiva. Vayámonos a las comunidades autónomas de Madrid o de Valencia, allí sí es cierto. Allí sí es cierto, señoría. Le pido al Partido Popular de Andalucía lealtad, verdad y, desde luego, que no hagan ese ataque que están haciendo con nuestra tierra por el hecho de que en las urnas no hayan sacado esos resultados que ya estaban celebrando y que hacía no meses, años, que venían creyendo que iban a tener en esta tierra.

Hay una pregunta que quiero hacerle, señor Consejero. Quiero preguntarle por esa inversión que obligatoriamente tiene que hacer el Estado en base al peso de población. Es muy importante saberlo y es muy importante que usted me lo detalle, porque si el Estatuto de Autonomía no va a ser respetado por el Gobierno del Partido Popular, si la derecha piensa que el Estatuto de Autonomía no es la norma suprema que nos hemos dado los andaluces..., que les costó mucho trabajo apoyar, que apoyaron en Madrid y en

el último minuto. Pero si van a pensarse que lo que está recogido en el Estatuto de Autonomía no se va a respetar..., pues quiero saber qué es lo que opina el Partido Popular. Quiero saber por qué no se respeta el Estatuto, por qué nos van a robar a la Comunidad Autónoma andaluza si no se va a aplicar el 17,7%. Que nos lo expliquen.

En cuanto a la estructura que usted nos plantea aquí hoy de su departamento, quiero indicarle que el Grupo Socialista cree que está en las claves correctas: en potenciar la innovación, en optimizar los recursos y, sobre todo...

La señora AGUILERA GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Castillo, perdone, lleva ocho minutos.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ

—Gracias, señora Presidenta.

... en garantizar la salud pública, la educación y los servicios públicos.

Voy a ir mucho más rápido de lo que había previsto, y en el segundo turno haré alguna mención.

Señoría, muy importante, los fondos europeos..., esa llamada de atención que ha hecho a que no pueda ocurrir en Andalucía lo que ocurrió en el periodo 2000-2006. Puede ocurrir peor, por lo tanto, más atención y todo el apoyo que necesite del Grupo Socialista.

En cuanto a la investigación y a la formación, estamos muy preocupados, señor Consejero, estamos muy preocupados. Usted ha hablado aquí de apoyo incondicional a las universidades, a la educación pública, a las 10 universidades andaluzas... No esperábamos menos de usted, pero la situación es más grave, señoría, ahora no solo necesitamos el apoyo, que ha sido todo y que hemos conseguido en Andalucía tener 10 universidades, romper con las desigualdades de una derecha histórica que solo permitía ir a estudiar a las universidades a aquellos que tenían dinero, tener becas para poder estar en esa igualdad de oportunidades y contar con todas las capacidades de los hombres y mujeres en las universidades andaluzas. Ahora hay un ataque, señoría, hay un ataque que tenemos que parar desde Andalucía, que tenemos que combatir, que desde luego los primeros y los protagonistas son los jóvenes, los alumnos. Más de trescientos alumnos quedarán fuera de la Universidad de Huelva con el decretazo vergonzoso del Ministro Wert para subir las tasas académicas o para no apoyar las ayudas y las becas. Están en la calle en este momento el apoyo a los que somos docentes en las universidades andaluzas, a los alumnos, que son todos los que están ahora y todos nuestros hijos y nuestros nietos, que tienen que

venir, al personal docente... Todo el conjunto de la comunidad universitaria está en la calle, señoría. Y está en la calle porque están intentando parar el ataque de una derecha que intenta privatizar la enseñanza, hacer una enseñanza de ricos y una enseñanza de pobres o, lo que es lo mismo, aniquilar esa enseñanza.

Termino...

La señora AGUILERA GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Lleva 10 minutos, señora Castillo.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ

—Termino esta intervención —muchas gracias, señora Presidenta, por irme indicando los tiempos— como empecé. El 25 de marzo los andaluces hablaron, los andaluces han puesto en nuestra responsabilidad, junto con Izquierda Unida, un gobierno de coalición, que, como dice el Presidente Griñán, no es de coalición entre dos partidos y dos fuerzas políticas, es de coalición con todos los andaluces y, fundamentalmente, con los que peor lo están pasando. Y en el Grupo Socialista, señoría, usted va a tener, por supuesto, desde la lealtad, todo el apoyo que necesite, pero también quiero indicarle que va a tener la voz de los andaluces y las andaluzas que peor lo están pasando y que están demandando que trabajemos, y que trabajemos juntos.

Nada más, y muchas gracias.

La señora AGUILERA GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Castillo Jiménez.

Ahora le toca al portavoz también del Grupo Parlamentario Socialista, señor Gómez Domínguez. Y le quedan cuatro minutos.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ

—Intentaré ajustarme a los cuatro minutos.

Felicitaciones a la Mesa, a los diputados. Y, desde luego, mis mejores deseos también al Consejero, porque de su éxito depende mucho el futuro de Andalucía, por las responsabilidades que lleva, y en la que a mí me toca hoy centrarme, que es el empleo.

Sin duda ninguna, el paro es el principal problema en nuestra Comunidad, y la lucha contra el desempleo requiere que todos arrimemos el hombro porque así, además, nos lo demandan los ciudadanos. Es una exigencia de la gran mayoría de andaluces, sobre todo cuando en este primer trimestre —como usted también

ha señalado en su intervención— se han perdido 374.300 empleos en España, más que en todo el año 2011. Y, lo que es peor, las previsiones tienden a consolidar las cifras de destrucción de empleo. Y es que las recetas aplicadas por el Gobierno de la Nación han resultado desastrosas. La aprobación de una reforma laboral que recorta derechos, sin precedentes, básicos de los trabajadores no solo no ha generado empleo sino que lo ha destruido. Una desastrosa política de recortes que ha hundido aún más la economía española.

Y los recortes en políticas activas de empleo. Usted ha señalado aquí, en esta comparecencia, un 57% menos para Andalucía este año. Y ha anunciado —una cosa que yo le felicito y, desde luego, felicitarán todos los trabajadores que dependen de estas políticas activas de empleo, más de mil trescientos en esta Comunidad— que la Junta se compromete a garantizar tres meses más de trabajo. Eso es contraponer un modelo de palabras con un modelo de hecho como el que está haciendo la Junta de Andalucía, en el sentido de reafirmar, como decía antes, con los hechos, las políticas activas de empleo.

Por eso creemos que, efectivamente, hay otra forma de gobernar, y con estos hechos se viene a ratificar que los ciudadanos acertaron cuando respaldaron una mayoría social de progreso en esta Comunidad Autónoma andaluza.

El Presidente de la Junta de Andalucía en su discurso de investidura ya anunció un plan de choque a favor del empleo. Anuncia usted, aquí, hoy, que estará en funcionamiento en verano, lo cual felicitamos, y nos confirma que tendrá una dotación de 200 millones de euros. Coincidimos con usted en los colectivos prioritarios que ha señalado: los jóvenes, los parados de larga duración, las personas con discapacidad, la población de riesgo de exclusión social y las mujeres. Estos necesitan, sin duda, una atención prioritaria especializada.

Pero me quedo con una idea final, y es que toda política que se desarrolle desde la Consejería y, sobre todo, cuando tenga el énfasis en el empleo, necesita, sin duda ninguna, de una política de consenso y de diálogo con todos los agentes sociales y no, desde luego, una imposición, como vienen practicando otros.

Espero, señora Presidenta, haberme ajustado escrupulosamente a esos cuatro minutos. Muchas gracias.

La señora AGUILERA GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, muchas gracias, señor Gómez Domínguez. Hemos ganado incluso unos segundos, o sea, que le agradezco el esfuerzo que ha hecho de concreción, porque es difícil con dos portavoces. Pero se lo agradezco.

Ahora le toca el turno al Grupo Parlamentario Popular, a sus dos portavoces. En primer lugar, tendrá la

palabra el señor Carmona Ruiz. Yo le avisaré un minuto antes de los siete minutos y medio para que usted igualmente se programe, si no, la señora Ruiz-Sillero tendrá más dificultad con los tiempos.

Señor Carmona, tiene la palabra.

El señor CARMONA RUIZ

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Me uno también a las felicitaciones que todos los portavoces han hecho al Consejero por su nombramiento, y a los miembros de la Mesa, y a todos los parlamentarios que son en esta legislatura.

Quiero también expresar una satisfacción especial personal, que es la de poder pertenecer a este Parlamento. Es una ilusión desde pequeño. Y yo, que soy un activista por Andalucía, estoy encantado de estar aquí con todos vosotros, y espero coincidir en los planteamientos de defensa de nuestra tierra.

Desgraciadamente, lo que he escuchado hoy aquí es mucho manoseo de nuestra tierra, de la palabra Andalucía, y poco interés por hacer uso del autogobierno que nos hemos dado, aquel por el que luchamos, desde el 4 de diciembre, en la calle.

Desgraciadamente, yo creo que eso es lo que da el poder, el poder tanto tiempo: el que no crea uno ni en la propia autonomía por la que luchó.

Señor Consejero, nos ha expresado hoy sus deseos. Nos ha expresado su plan de actuación. No es nuevo. Usted ya viene ejercitando esta responsabilidad desde hace tiempo. Ahora, esta Consejería es más que una Consejería: es una macroconsejería, la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Es una macroconsejería a la que, además, se le ha unido un macroproblema. Espero que usted se dedique y dedique todos sus esfuerzos de lleno al fomento de la actividad económica en nuestra tierra, al impulso de nuestra economía, a la creación de empleo, y espero que no dedique ni un minuto a tapar y a entorpecer el trabajo de esclarecimiento del peor fraude, del mayor fraude nunca vivido en nuestra tierra. Me estoy refiriendo al caso de los ERE fraudulentos.

Espero que esa sea su dedicación y ahí nos encontrará.

La situación económica es muy difícil. Usted ha dedicado gran parte de su discurso a hablar de la situación económica mundial, europea y española. Y es verdad que es muy difícil. Ha señalado que iba a hacer un diagnóstico. Caramba, podía haber hecho el diagnóstico mucho tiempo antes.

¿Por qué le digo esto? Le digo esto porque usted ha tenido tiempo de estudiar bien cuál es la situación económica de Andalucía. Usted ha tenido responsabilidades como Secretario General de Economía. Conoce bien los datos de Andalucía. Pero su partido, su partido, lleva treinta años gobernando Andalucía, treinta años

de gobiernos socialistas en Andalucía, y veintidós años de gobiernos socialistas en España. Han coincidido durante mucho tiempo. Tiempo ha tenido de hacer un diagnóstico para que Andalucía salga del último lugar. Seguimos siendo los últimos. Siempre hemos sido los últimos. Nunca, nunca, ni en los mejores momentos, en los mejores momentos de la economía española y andaluza, nunca hemos descendido los dos dígitos en el desempleo. En el mejor momento teníamos el 13% de desempleo. ¿Qué hacíamos? Yo se lo voy a decir: tirábamos el dinero. Teníamos muchísimo dinero, mucho, el que presupuestamos y el que reivindicamos. Aquel que reivindicamos del modelo de financiación que obtuvimos y el de la Deuda Histórica. Y todo ese dinero no sirvió para que bajáramos del 10%. Nos quedamos en el 13% de desempleo. Algo tendrán que ver sus políticas. Algo habrán hecho ustedes.

La realidad es que usted se escuda en siete meses de Gobierno del Partido Popular. Qué vergüenza. ¿Siete meses han hecho esto? ¿Siete meses de Gobierno del Partido Popular nos han llevado a estas tasas? Vaya defensa. Llevan ustedes treinta años gobernando en Andalucía, veintidós años gobernando en España, y es el Partido Popular, en siete meses, el que nos ha llevado a esta situación.

Le decía al principio que yo estoy muy orgulloso y muy satisfecho de estar aquí, en este Parlamento; pero también estoy muy orgulloso y muy satisfecho porque es la primera vez que los andaluces han votado a un partido que no es el Partido Socialista. El Partido Popular ha ganado las elecciones, ustedes han hecho una coalición de gobierno. Lo que pasa es que, después de algo de lo que he escuchado aquí, vamos a ver a dónde nos lleva esa coalición de gobierno. Yo espero y deseo que nos lleve por buen camino, porque será beneficioso para los andaluces. Pero, desde luego, ya hoy estamos escuchando cosas que no apuntan por la coincidencia.

¿La realidad cuál es? La realidad en Andalucía. La realidad en Andalucía es que hoy, después de treinta años de gobiernos socialistas, tenemos un 31% de tasas de desempleo, 1.200.000 parados, 400.000 familias sin ingresos, el 57% de los jóvenes sin empleo, el 33% de las mujeres sin encontrar trabajo y hemos destruido 30.000 empresas, en los tres últimos años, 30.000 empresas, en los últimos años.

¿Y cuál es el futuro? Pues, por lo que usted ha dicho, un futuro sin perspectivas. Le voy a ser muy sincero: lo he visto apocado, sin ilusión, sin ganas. Así lo he visto, sin perspectivas. Un futuro, efectivamente, con más de lo mismo. Un futuro con más de lo mismo, con muchas promesas: vamos a hacer..., podríamos hacer... Más promesas, más promesas, pero de cumplir, nada. Ya se lo han recordado recientemente en Jaén: cumpla o no se comprometa, que esa es otra de las cosas que ha pasado, que se compromete en exceso cuando sabe que no puede cumplir.

Esta Consejería aprobó un Plan Estratégico, aquí está, 2007-2013. ¿Se ha cumplido algo de este Plan Estratégico? ¿Sabe usted lo que decía? Que íbamos a estar en el 8,7 de desempleo. ¿Lo han modificado? ¿Lo han evaluado? ¿Este Plan Estratégico a dónde nos ha llevado? ¿Es que gobernaba el Partido Popular? ¿Del 2007 al 2012 gobernaba el Partido Popular? ¿Qué es lo que ha pasado? ¿La culpa quién la tiene? Seguro que la tendrán otros. Al final, la culpa será de otros. Seguro que será de otros. No ha dicho usted nada de este Plan Estratégico, ni una palabra. Pero no solo no ha dicho nada de este Plan Estratégico: es que no ha dicho nada de la evaluación de este Plan Estratégico...

La señora AGUILERA GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Carmona, le queda un minuto para los siete y medio.

El señor CARMONA RUIZ

—Muy bien, muchas gracias, señora Presidenta. Termino inmediatamente.

¿Va a cambiarlo? ¿Se va a modificar? ¿Nos puede hacer llegar la evaluación de ese Plan Estratégico? Se lo rogaría, por favor.

Su Consejería tiene un gran presupuesto. Uniéndole empleo, tiene 3.500 millones de euros. Espero que sepa utilizarlos. Espero y deseo. Y espero que, en su segunda intervención, nos hable de todos los problemas que tienen los andaluces. El primero, el de los señores de Santana. Desde los años noventa están interviniendo en Santana y seguimos con los mismos problemas, los mismos problemas. ¿Qué pasa en Santana? ¿Cuánto dinero llevamos invertido? ¿Sabe lo que pasa? Que son muy malos gestores. ¿Qué pasa con el Plan Linares Futuro? ¿Qué ha pasado con Galisolar? Veinticinco millones de euros de la Junta de Andalucía. Usted dice que va a reivindicar a España 400 millones de euros. Si es que ustedes se sentaban y, en una sentada, repartían 200 millones de euros, en el Consejo Rector de IDEA, para nada, para nada. Veinticinco millones de Galisolar, ¿dónde están? ¿Y Alestis? ¿Qué va a pasar con Alestis? No ha dicho ni una palabra. Un sector interesantísimo, magnífico el sector aeronáutico. Hemos conseguido magníficos contratos. Alestis ha conseguido un magnífico contrato, sí señor, con Embraer, un magnífico contrato; con Airbus, un magnífico contrato; con Boeing... Pero usted ha lastrado a Alestis, le obligó a contratar a 200 personas que no trabajan en Alestis, pero que cobran de Alestis. Usted lo ha lastrado. Usted lo sabe muy bien. ¿Qué pasa con este sector? ¿Qué va a pasar con Alestis? ¿Qué van a hacer con Alestis? Es muy importante, es muy importante gestionar bien el dinero.

¿Y de Invercaria? ¿No va a hablar de Invercaria? Cincuenta millones de euros repartidos, invertidos como préstamos participativos que no lo eran, o como acciones en empresas que estaban quebradas. ¿Para qué ha dedicado ese dinero?

Pero es que no es solo esto. ¿Y las deslocalizaciones? ¿Y las salidas de empresas a las que ustedes habían apoyado? ¿Qué ha pasado con Delphi, con Torrassapel, con Tioxide, con Cádiz Electrónica, con Isofotón? Hablaba de los parques tecnológicos: ¿Y con A Novo Comlink, qué ha pasado? Mucho dinero, mucho dinero público, mucho dinero público. Y tirado.

Coincido con usted en una cosa: para salir de la crisis tenemos que internacionalizarnos. Pero yo esperaba escucharle que iba a adaptar Extenda. Esta agencia es muy interesante, muy importante para Andalucía. Espero, espero y deseo que apunte algo más.

Y por último —y termino—, también me gustaría escuchar algo sobre la agencia Idea. Que cambie, que no se dedique simplemente a ser la pagadora de los ERE fraudulentos.

Muchas gracias.

La señora AGUILERA GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carmona.

Ha agotado nueve minutos. Le quedan a su compañera el resto, los seis minutos restantes.

Tiene la palabra, inmediatamente, la señora Ruiz-Sillero Bernal.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Muchas gracias, señora Presidenta. Y quisiera también, en primer lugar, darle la enhorabuena al señor Consejero por su nombramiento, que renueva, pero que asume nuevas competencias en materia de empleo, en la que, como portavoz del Partido Popular, le anuncio que realizaré una oposición constructiva, aportando, junto con mis compañeros, ideas, proyectos y soluciones, pero sobre todo haré una oposición de control exhaustivo por los desmanes de la Consejería de Empleo.

Un empleo que, para el Presidente Griñán, lo califica a la altura de deporte, porque hay una Consejería que es Cultura y Deporte, y aquí hay una Consejería que es Economía, Innovación..., no sé que más, no sé que más y Empleo. Es lo último. Eso es para el Gobierno bipartito Socialista-Izquierda Unida, lo último, empleo, de lo que usted ha hablado muy poco en su discurso.

Parece que quieren dismantelar la Consejería de Empleo, vinculada a ese fraude masivo de 1.500 millones de euros.

Pero, por relegar Empleo a la última palabra, por cambiar el nombre de una Dirección General, que ya

no se llama «de Empleo», sino se llama de —aquí lo tengo anotado, que le ha cambiado el nombre—..., eso no sirve para nada, eso no oculta el fraude de los 1.500 millones de euros.

Y miremos para atrás, cuatro años. Un ex consejero de Empleo, el señor Fernández, en la cárcel; el ex Director General de Empleo, señor Guerrero, en la cárcel; su chófer, en la cárcel; decenas de altos cargos socialistas, en la cárcel.

Pero es que Empleo e Innovación, de la que usted era Consejero estos últimos cuatro años también, menos de los cuatro años —estaba usted también de Consejero de Presidencia—, se enlazaban en la ayuda fraudulenta de esos 1.500 millones de euros; 1.500 millones de euros que se les han robado a los parados andaluces. Así de claro hay que decirlo.

Criticamos a ustedes los ajustes del Gobierno de la Nación. Y ustedes ¿qué han hecho, que les han robado el dinero a los andaluces, a los parados?

¿Cuándo va a escribir...? Va a escribir una carta a la Ministra de Empleo para que reajusten esos excesos que ha habido, del anterior Gobierno socialista, y hay que ajustar los presupuestos por esa deuda maldita de los socialistas; pero, sin embargo, ¿cuándo va a escribir una carta a los defraudadores, a los que se han llevado el dinero de los 1.500 millones de euros? ¿Cuándo les va a escribir una carta? O el fraude de la provincia de Cádiz, del Bahía Competitiva; que ayer declaró el señor Perales, de la Agencia IDEA, de la que usted dependía, y que usted también, enlazando un tema de hace cuatro años, mandó cerrar de un plumazo el Centro de Negocios de Andalucía en Madrid porque quizás había una implicación con esa trama del Bahía Competitiva.

Y, hablando ya de Cádiz, no quiero hablar solo de fraude de Cádiz, quiero hablar de la industria, los que se han manifestado en el día de ayer. Una provincia de Cádiz que se está muriendo, que tiene la tasa de paro mayor de toda Europa. ¿Y qué hacen los socialistas después de treinta años de Gobierno? Nada. Y apoyados ahora por Izquierda Unida, nada.

¿Qué va a pasar con el conflicto de los trabajadores de Delphi, que tanto han prometido, tanto PSOE como Izquierda Unida? ¿O todas esas empresas que se han perdido, Visteon, Gadir Solar, Alestis...? Mire por la industria.

Ya ha visitado Jaén, donde fue abucheado. Yo le pido que visite Cádiz, que allí no va a ser abucheado, porque va a tener que ir con soluciones, porque esperamos que lleguen inversiones a Cádiz y que ponga soluciones para la creación de empleo.

Vagamente ha hablado de los planes que va a poner en marcha de empleo. Se ha referido a la Agenda de Andalucía por el Empleo, en ese pacto de gobernabilidad firmado, pero no ha concretado.

Esos 200 millones de euros, ¿qué son? ¿Para los cuatro años, para un mes, o para veinte años?

Usted que siempre está hablando del horizonte de 2020, ¿cuándo se van a gastar esos 200 millones de euros? ¿Qué incidencia va a tener en el paro juvenil, que tenemos la mayor tasa de Europa, con el 57%? ¿Qué incidencia va a tener en el paro de mujeres, con el 33%? Unos planes que no concreta y que se basan, se basan en algo ya fracasado con el Partido Socialista. Es más o menos lo mismo: una mala copia de ese famoso Plan E que no sirvió para nada. Pues que explique un poco más.

Ha hablado de las políticas activas de empleo, acusando al Gobierno de la Nación de recortes. Pero usted tiene la ejecución presupuestaria del SAE —y, si no, se lo voy a recordar—, donde se dejó de ejecutar el 57%. Solo se gastaron 458 millones de los 1.068 millones presupuestados, y se recibieron 693 millones de euros de transferencias estatales, y ni siquiera los gastaron. Y ahora se queja de que le llegan menos. Pero si es que usted ni siquiera se gasta en la Consejería de Empleo lo que viene.

Y no vale poner un parche de tres meses para esos ALPE, para esos promotores de empleo.

¿Sabe lo que hace el Partido Popular? Garantizar...

La señora AGUILERA GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Ruiz-Sillero, disculpe. Le queda un minuto.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Muy bien.

Muchísimas gracias, Presidenta.

Las comunidades autónomas del Partido Popular han garantizado ya, con sus fondos propios, un año, un programa entero para esos promotores de empleo y para esos ALPE, y usted dice que tres meses y ya veremos. Es que los va a despedir. Si eso es lo que están intentando usted como Consejero de Empleo, despedir a empleados, dismantlar la Consejería de Empleo, porque le sobra por los fraudes.

Y usted también está implicado. Y veremos qué pasa en esa comisión de investigación, si Izquierda Unida va a apoyar que declaren todos los que tengan que declarar: los anteriores consejeros de Empleo, los consejeros de Innovación... Está todo entramado.

Y yo, para terminar, le voy a decir que he hablado muy poco de esos desempleados andaluces, de esas cuatrocientas mil familias sin ingresos, y habla como una novedad... Y la primera ley que ha dicho que va a poner en marcha, la Ley de Estadística y Cartografía. Ya están solucionados los problemas para los que no tienen qué comer, con esa ley.

De los autónomos, ¿qué ha hablado? ¿Qué va a incentivar a los autónomos, si es mentira el Plan FORAN?

La señora AGUILERA GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Ruiz-Sillero, tiene que terminar.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Acabo, brevemente.

El año pasado, en 2011, 25 millones de euros no se ejecutaron. Han prometido los 25 millones de euros. No se están concediendo porque utilizan los microcréditos, directamente, de la entidad bancaria, que son mejores.

Esos fondos reembolsables no los han ido ejecutando. Si es falso todo lo que prometen.

Y, encima, lo que han hecho no lo han ejecutado, y, ahora, ni concreta esos planes.

Quizás es que intentaron engañar a sus socios de Gobierno en ese pacto, y, al final...

La señora AGUILERA GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Ruiz-Sillero, tiene que terminar en este momento.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Acabo.

La señora AGUILERA GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—En este momento.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Y, al final, no van a cumplir esos convenios.

Muchísimas gracias.

Y disculpe, señora Presidenta.

La señora AGUILERA GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Tras esta primera intervención de todos los grupos parlamentarios, le doy la palabra de nuevo al señor Consejero de Economía.

Disculpe, Consejero. Tiene también un tiempo de veinte minutos.

El señor ÁVILA CANO, CONSEJERO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

—Gracias.

Gracias, Presidenta; gracias a los deseos de buena voluntad y de mejora de lo que pueda ser la situación de la economía, de la situación de la sociedad andaluza, desde la perspectiva del trabajo que tenga que realizar esta Consejería.

Voy a hacer una aclaración, e intentaré, además, adaptándome al tiempo, dar el máximo de información a sus señorías, como suelo entender que es para lo que tiene que servir una comparecencia, aparte de para el mayor o menor éxito personal de quienes intervienen.

Una aclaración, señora Martín. Cuando..., yo me he debido de explicar mal, pero no he hecho ninguna referencia a que los servicios públicos —educación, sanidad, servicios sociales— tengan que ser competitivos per se, porque son servicios públicos, y no tienen que ganar cuota de mercado. Yo me he referido..., me he referido a que son, sin ninguna duda, factores de competitividad de nuestra sociedad, que hacen a nuestra sociedad, a la sociedad andaluza, a la sociedad española, el disponer de una sanidad pública gratuita de acceso universal, el disponer de una educación pública o el disponer de servicios sociales, hacen a la sociedad más cohesionada, y hacen, por tanto, una sociedad que es capaz de enfrentarse a los retos del mundo con mayores posibilidades. Y eso es lo que quería decir: que son factores de competitividad de la propia sociedad, no que tengan que ser ellas competitivas. Me he expresado mal. Pero no quería dejar de aclararlo, porque forma parte del núcleo de lo que puede ser, además, teóricamente, mi argumentación, no ya política, sino también como economista. Son factores de competitividad de una sociedad. Porque una sociedad que no tiene esas instituciones es una sociedad más desarticulada, es una sociedad menos cohesionada y es una sociedad que tiene, primero, que arreglar sus problemas antes de querer ir por el mundo.

Dicho lo cual, le confirmo ese compromiso por el empleo, al que he hecho referencia por mucho que los portavoces del Partido Popular —y ahora me referiré—, pues digan que no he hecho referencia. Creo que, desde el principio de mi intervención hasta el final, el empleo ha sido el nexo, el núcleo, la lógica, además de la Consejería, el que aparezca al principio, en medio o al final. Es una gran reflexión que aporta a este Consejero mucho de lo que puedo prever que serán las intervenciones futuras, el que focalicemos la atención en donde se sitúan el nombre o los sustantivos que acompañan la denominación de la Consejería.

Pero, mire, yo, cuando he hecho referencia a que hay un recorte en las políticas activas de empleo que afecta a Andalucía, he hecho referencia con todas las de la ley, porque es que, señora Martín, resulta curioso, cuando menos, ¿eh?, que las 13 políticas que

se desarrollan con financiación de los Presupuestos Generales del Estado resulten recortadas en cantidades..., bueno, el 57%. Ya me dirán, ¿no? Lo cual es una decisión de la Ministra. Es que los presupuestos de su departamento disminuyen un 7%, no un 57%. Porque si disminuyesen un 57% podríamos decir: bueno, pues al Ministro Montoro, tal... No, no, no, es una decisión específica de la Ministra. Pero lo más curioso... Porque, mire, esa es una decisión y ya está. Lo más curioso es que, cuando se reparte, Andalucía, pues, si en formación profesional para los desempleados éramos el 26%, ahora somos el 23%; si en formación profesional para los ocupados éramos el 18%, ahora somos el 15%; si en oportunidades de empleo éramos el 32%, ahora somos el 29%; si en orientación profesional éramos el 25%, ahora somos el 23%. Bueno, ¿y cuál sube? Ninguna. Es demasiado. Pero no, este Consejero se dedica a mirar para otro lado en el tema del empleo. Bueno, pues son las políticas activas de empleo las que tienen que aplicarse a la generación de empleo; las pasivas, como usted sabe, dentro del reparto competencial donde el Estado, las ejecuta el Estado y son, básicamente, prestaciones.

El Plan de Choque por el Empleo fue un compromiso, efectivamente, señora Martín, que cuando lo traslada el Presidente de la Junta en el discurso de investidura está en nuestro acuerdo, en el acuerdo de las dos formaciones políticas para gobernar. Y, efectivamente, desde esta Consejería estoy —y así lo he hecho— renovando esa apuesta con carácter inmediato y coordinando lo que son las intervenciones que van a realizar otras consejerías en materia medioambiental, de educación y de rehabilitación de vivienda. Pero esa coordinación también queremos verla porque esta Consejería tiene también un papel relevante en términos de Presidencia..., Vicepresidencia —perdón, la Presidencia siempre es del Presidente de la Junta— de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, que es donde se sustanciarán este tipo de actuaciones compartidas entre diversas consejerías. Pero es, efectivamente, un aspecto coyuntural.

No sé cuál de los dos portavoces del Partido Popular lo ha dicho, disculpen, pero, no sé, se parecerá al Plan E. ¿El Plan E fue tan malo? Pregúntenles a los alcaldes que tengan si fue tan, tan malo el Plan E, y el Plan PROTEJA y esas cosas, independientemente de que se parezca o no se parezca. No sé en qué se parece... Se parecerá al Plan OLA, pero no al Plan E.

Pero, bueno, más allá de esa cuestión, sí quería también decirle, señora Martín, que la apuesta que en un momento determinado realiza la Junta de Andalucía por estar con empresas que pueden ser emblemáticas o muy significativas, dentro del tejido industrial de Andalucía, dentro de determinadas, también, comarcas industriales, a veces, pues son apuestas que, desde lo que son nuestras posibilidades, han indicado, explicado y acompañado la posibilidad de encontrar soluciones.

Cuando una empresa privada toma una decisión, pues toma una decisión. Desde luego, es imposible, desde la competencia de la Comunidad Autónoma el poder sustituir globalmente al sector privado. Lo que sí es posible es intervenir. Independientemente de que alguien piense que el Consejero responsable de la materia, cuando las personas que están esperando que se siga interviniendo se encuentran en una situación complicada, vayan y se lo digan y crean que le trasladan a este Consejero, por tanto, implicaciones de rechazo o de otra cuestión. No tengan ninguna duda de que los responsables y las personas que están en el colectivo, al que usted se ha referido, de Santana saben muy bien, muy bien que la Junta de Andalucía está donde está y dónde estarían y dónde estarían las acciones que podría realizar el Partido Popular.

Yo, señora Martín, le traslado también —y usted ha hecho referencia a ello— mi compromiso con el diálogo y con la búsqueda de los consensos. Porque tener las ideas claras no significa renunciar a la eficiencia que supone... Eficiencia es alcanzar el objetivo pero con menor coste; el que los colectivos, las organizaciones, las instituciones que tienen que interpretar las decisiones que se toman estén conectadas a esas decisiones desde el principio y las puedan interpretar de una manera diferente. Sé que esto es un argumento complicado de entender para el Partido Popular, por no decir imposible, ¿no? Pero es imposible que haya algo imposible, y por eso renuncio a esa calificación. Pero no tengan ninguna duda de que este Consejero, y más en una materia tan sensible como es el empleo, como es la economía, como es el apoyo a sectores, a colectivos, a grupos económicos, va a estar, en ese sentido, sin ninguna duda, apostando por el diálogo, apostando por la búsqueda de los consensos.

Es cierto que Izquierda Unida y el Partido Socialista han firmado un acuerdo de gobernabilidad, que hay un acuerdo para formar un Gobierno de coalición que preside el Presidente Griñán, y que lo hemos hecho por responsabilidad de las dos fuerzas políticas. Y es cierto, también, que la soberanía y la independencia de cada organización está claro que están salvaguardadas. Eso es evidente. Pero yo quiero hacer una reflexión, antes de pasar a referirme a algunos comentarios de los portavoces del Partido Popular, en este sentido. Porque es un ejercicio el que hemos hecho, en unas condiciones tan difíciles del entorno económico, por parte de dos organizaciones, que es un ejercicio, fundamentalmente, de responsabilidad, de altísima responsabilidad. Si el 28 de febrero lo tenemos en la memoria como que los andaluces fuimos capaces de decir «no, cuidado, oiga, que queremos igualdad política, que queremos igualdad de derechos», fue una apuesta por la igualdad; ahora estamos en una situación exactamente igual: «Oiga, no, es que queremos que las cosas se puedan demostrar que se pueden hacer de otra manera, intenten no estrangularnos, intenten

dejarnos demostrar que se pueden hacer de otra manera». Y en lo económico y en lo político e institucional puede ser tan relevante, tan relevante, el que seamos capaces de llevar esta responsabilidad adelante como aquel otro. Y en muchísimos aspectos, en particular, además, y evidente, en materia de educación y en la parte de la educación que es responsabilidad de esta Consejería como es la universidad.

Señor Carmona, yo no he manoseado nada, absolutamente nada. Todo lo más, estamos en el Parlamento y utilizaremos, desde luego, lo que son las capacidades y la inteligencia del uso de la palabra.

Independientemente de sus afirmaciones y de que en lo personal esté satisfecho, yo también lo estoy. Mire, yo, como responsable del Gobierno andaluz, voy a tener la defensa de los intereses de Andalucía por encima de todo, por encima de todo, más allá de que usted opine o deje de opinar sobre lo que crea o deba de creer que usted me está diciendo. Es que eso es independiente radicalmente. Es que usted no tiene la defensa de los intereses de Andalucía y yo la agresión por principio. Partamos también..., ¿no?, como se dice en algunos países latinoamericanos, «rayando la cancha», ¿no? Vamos a entendernos desde el principio, que es que usted no tiene la verdad y el Gobierno la mentira, ¿eh? Es que, a lo mejor, algunos no nos hemos dado cuenta todavía, señor Carmona, de que las elecciones pasaron, que estuvo aquello bien y tal, ¿no? Yo no voy a insistir —espero— mucho en ese tema. Pero, oiga, es que si los 30 años... Yo no sé... Yo cada vez que lo dice... Pues, mire, modestamente también participo en un partido y soy de un partido que es el que ha ganado las elecciones. Cada vez que lo dice al que le hiere es a usted, ¿no? No, no, digo durante esos 30 años a los que usted ha hecho referencia. ¿Qué quiere que le diga? Pues, muy bien, 30 años. ¿Y qué quiere que le diga? Pues, muy bien, eso a quien parece que le hace daño, desde luego, no es al que está a este lado de la mesa.

Y, desde luego, sí que he hecho diagnósticos, eso sí que... Aparte de que me parezca absolutamente fuera de lugar el comentario que se ha hecho por parte de la señora Ruiz... Y, además, si yo lo he entendido bien, pues, creo que está más que fuera de lugar, más que fuera de lugar, y que creo que no es admisible cuando usted ha dicho «ustedes han robado». Creo que no es admisible de ninguna de las maneras. Más allá de eso, creo que es también difícilmente entendible que usted tenga algún mínimo de duda acerca de los diagnósticos. Los diagnósticos todos los hacemos. Tenga usted en cuenta también que en Andalucía, por ejemplo, pues la tasa de actividad es del 59% y que está muy por encima de lo que estaba antes de empezar la autonomía gracias a las políticas que se han hecho, que está por encima ahora mismo de lo que es la media de la Unión Europea. Eso, a ver si nos enteramos también alguna vez. Y, en ese sentido, esa

manía siempre de ver nada más que lo negativo, que lo he intentado decir al principio, que no, que también hay elementos positivos; que cuando yo he dicho que se han destruido 11.000 empresas, es verdad que se han destruido 11.000 empresas, si esos son datos oficiales, señor Carmona, pero es que se han creado 55.000. Ni para usted, que ve nada más que se han destruido, ni para mí, que veo las que se han creado; vamos a quedarnos, vamos a hacer un acuerdo de una vez y vamos a quedarnos con las netas, con el saldo neto, que son más de cuarenta y tres mil.

Mire, que es que se han creado en Andalucía 163.000 empresas en los últimos..., hago bien las..., no me quiero equivocar, desde 1995, ¿eh?, en los últimos dieciséis años, 163.000 empresas. Pero que, bueno, pero que el año pasado le he dado los números. No mire usted solo las destruidas, porque es que, si mira las creadas, el neto resulta que es positivo, y eso es a lo que me refería.

Lo mismo que, hombre, puestos a hacer diagnósticos, le pido también que, en esos diagnósticos, hagan el favor de atender por lo menos a esa lealtad con la realidad, que creo que no es tan complicado, porque ustedes se ponen a hablar de empresas que son privadas en el Parlamento, a decir que tienen problemas. Y yo qué quiere que le diga, que me sorprende de una manera... Es que no lo entiendo. Oiga, ¿qué problema tiene Isofotón? Es que creo que es, de verdad, simplemente, oiga, que estamos empezando la legislatura, que estamos empezando la legislatura, que tenemos una responsabilidad. Yo, como Consejero, pero ustedes también, y usted en particular como portavoz de su Gobierno en materia económica en el Parlamento de Andalucía. Yo apelo a esa responsabilidad. ¿Cómo puede usted citar a una empresa que no tiene problemas, como si fuera una empresa con problemas, solamente para [ininteligible] al Consejero el día que presenta las líneas generales? Es que... En fin.

Y buena parte de eso, seguramente, es una información que le pueden pedir ustedes al Ministro Soria. Yo quiero saber qué va a hacer también el Ministro Soria. Es, seguramente, con el único Ministro con el que no hemos tenido todavía la oportunidad de poder tener relación.

Porque, mire, yo no sé si me tendré que dedicar a un tema o a otro; yo me dedicaré al conjunto de las competencias, al conjunto de las competencias. Desde luego, lo que sí les pediría es que, como yo me voy a dedicar al conjunto de las competencias, también se dediquen ustedes al conjunto de las competencias, no solo a los ERE, como usted ha hecho referencia.

Y me voy a dedicar al conjunto de las competencias porque tengo un ánimo impresionante, eso para su tranquilidad, ¿eh? No se lo tengo que trasladar a mi grupo, pero, como le he visto a usted con un punto de desconcierto sobre ese tema, esté tranquilo, señor

Carmona, que este Consejero tiene todo el ánimo del mundo para contribuir a sacar a Andalucía para adelante, defendiéndola, la agreda o no la agreda el Gobierno de España; que mucho me temo, por lo que está pasando, que a lo mejor tengo que apelar a ustedes para que de verdad ese autonomismo, ese regionalismo —no sé cómo calificarlo en estos momentos históricos que ustedes tienen, ¿eh?—, pues, se materialice de verdad en propuestas.

Por ejemplo, me gustaría saber, y se lo voy a dejar antes de terminar a la señora Presidenta de la Comisión, para que vean también ese ejercicio de transparencia que voy a realizar en la gestión, el escrito que le he trasladado al señor Secretario de Estado de Hacienda, don Antonio Beteta, a propósito de la Disposición Adicional Tercera, con la que el Grupo Socialista me ha inquirido en su intervención —Grupo al que, por supuesto, también agradezco totalmente la buena voluntad que ha trasladado, el apoyo a las labores que se tengan que realizar—. Es un escrito en el que se le recuerda al señor Secretario de Estado de Hacienda lo simple que es cumplir con el Estatuto de Autonomía cuando, además, las decisiones en términos de participación y de decisión del Gobierno se han tomado.

Hay una comisión bilateral que ha visto una metodología, que ha visto cómo se aplica esa metodología, la Intervención General del Estado, esa que ustedes siempre tanto citan. Pues, junto con la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos, ha dicho cuánto es la pequeña diferencia de 1.504 millones de euros entre lo invertido y lo que se debería haber invertido, y 2008 y 2009. Oiga, que nos tenemos, como se dice, que nos tenemos que poner de acuerdo, y que sigo esperando. Y de 2010 y 2011, según los acuerdos metodológicos que tenemos, se debe decir en este mes de junio cuál es la diferencia.

Pues estamos esperando, como se ha dicho por parte de otros responsables del Gobierno, a que se nos diga cuál es la diferencia, a que se cuantifique por parte de la Intervención General del Estado y a que podamos decirle al Gobierno una manera flexible, pues por supuesto flexible... Pero es que son recursos. Por lo menos, vamos a tener la sensatez de que esos recursos que no se trasladan no computen aquí como déficit. A lo mejor eso tendríamos que plantearlo, y entonces estaría usted defendiendo los derechos de los andaluces, en vez de estar mirando a lo que pasaba hace treinta años, que es muy importante.

Y una cuestión muy simple...

No sé si tengo tiempo, Presidenta.

La señora AGUILERA GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Un minuto.

El señor ÁVILA CANO, CONSEJERO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

—Un minuto.

Pues, mire, la Agencia Andaluza de Promoción Exterior, Extenda, en la que creo que algo se ha aportado desde la Consejería de Economía a que esté configurada como está, va a seguir desarrollando esa labor que está haciendo y está dentro de lo que es el eje de intervención en la internacionalización de la economía. Está anclada en la Secretaría General de Economía su dependencia funcional y orgánica, y, por supuesto, va a seguir haciendo lo que ha hecho, que es permitir que las tasas de crecimiento de las exportaciones de Andalucía sean el triple de las tasas de crecimiento de las exportaciones de la economía española, que es permitir que tengamos más de cuatro mil quinientas empresas que son exportadoras regulares; que es permitir que hayamos pasado de 150 países a 190 países a los que exportamos, incluso en el ámbito donde parecía que no se podía exportar más, como era el aceite.

En fin, creo que el trabajo que se ha hecho ahí es importante y sustancial, y que va a tener la atención de este Consejero.

Ha hecho una referencia la señora Ruiz-Sillero al Plan Bahía... Hemos tenido aquí ya, en la anterior legislatura, referencias al tema en el Pleno, pero se lo recuerdo: es la agencia Idea, a la que he dedicado un cuarto de mi intervención, quien, señora Ruiz-Sillero, se lo recuerdo, ¿eh?, quien controla y detecta y traslada a la Fiscalía y traslada al servicio de blanqueo de capitales del Banco de España el tema. Es precisamente el señor Loaiza el que, a pesar de estar dos días antes con este Consejero, no le traslada ningún tema, para, simplemente, intentar ponerse un pin, intentar, seguramente, aparentar como que es otro tema que le surge a la Junta de Andalucía... En fin, es un tema que, como usted bien sabe, ya ha quedado clarificado, clarificado. Señora Ruiz-Sillero, ahí ha sido absolutamente impecable la labor que ha realizado la agencia Idea.

Y, desde luego, antes de terminar, pues acabo como empecé, reconociendo a todos ustedes y a todos los grupos políticos la voluntad que, al menos nominalmente, me han expresado. Entiendo que, en algunos casos, a lo mejor solamente se queda en lo formal, pero aspiro a que, de verdad, os pueda llegar algo más que lo formal.

Gracias, Presidenta.

La señora AGUILERA GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Consejero.

Ahora nos queda a todos los grupos un turno de cinco minutos. De nuevo le doy la palabra a la señora

Martín Escobar en ese turno ya último, de cinco minutos, de réplica.

La señora MARTÍN ESCOBAR

—Sí. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, decir que, a veces, no se escucha bien, o no se quiere escuchar adecuadamente, o se pretende interpretar lo que a uno le gustaría oír.

Cuando el Partido Popular plantea las diferencias entre el Partido Socialista e Izquierda Unida, yo creo que se le hacen los ojos un poco chiribitas. Mire usted, tenemos un acuerdo de gobierno firmado entre el Partido Socialista e Izquierda Unida que no es para un día ni para dos; pretendemos que sea para la legislatura, en ese marco de responsabilidad con la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas de Andalucía.

Y es que, claro, ustedes no están acostumbrados ni al diálogo, ni al consenso, ni al acuerdo, y no están acostumbrados a las diferencias. Y yo esta mañana, aquí, al señor Consejero, le he dicho: «Estamos de acuerdo en todo lo que tiene que ver con el empleo, porque lo hemos acordado», y le he dicho también: «Pero esto no es continuidad de políticas anteriores».

Porque Izquierda Unida no está para hacer continuidad; Izquierda Unida está para complementar, para dar un paso hacia delante, para estar presente e intervenir junto al Partido Socialista en un nuevo tiempo, en una nueva etapa política en Andalucía, en un momento de crisis muy importante donde los andaluces y las andaluzas están esperando una respuesta por parte de la izquierda en Andalucía. Y a esos es a los que me debo, no a sus palabras o a las palabras del Partido Popular.

Porque, evidentemente, yo reconozco los tres meses que se les da a los promotores de empleo, como no puede ser de otra manera. Pero también tengo que decir que tenemos que seguir incidiendo en llegar a final de año, y tenemos que seguir incidiendo, a pesar de que el Gobierno central, efectivamente, nos ha quitado seis millones de euros para que esas políticas se puedan llevar a efecto. Y hay que decirlo, y lo voy a decir, porque estábamos en un ámbito distinto, pero ustedes han dado opción a ello, y, evidentemente, hay que poner de manifiesto también. Claro que sí.

Hablan de generar empleo, que aquí no se ha hablado esta mañana del empleo. El empleo es prioritario, fundamental, eje del acuerdo de Gobierno entre el Partido Socialista e Izquierda Unida. Quienes han hecho una reforma laboral de espaldas a los trabajadores y a las trabajadoras, una reforma laboral lesiva, una reforma laboral injusta, innecesaria, y que, además, va a suponer 700.000 parados más... ¿Es a eso, al empleo, al que ustedes se refieren? ¿O al desempleo que van a generar esos 2.700 millones de euros que no van a llegar a Andalucía y que van a repercutir en

educación, en sanidad o en dependencia? ¿Es esa la preocupación por el empleo que plantea el Partido Popular? Yo creo que se han metido en un charco que no les corresponde.

Es más, es más, el Partido Popular no puede venir a dar lecciones en esta nueva etapa política de Andalucía. Y no puede darlas, porque tiene a sus espaldas, tiene las políticas del País Valenciano, las políticas de Madrid, las políticas de Castilla-La Mancha, las políticas de Murcia. Y ahí es donde se sabe cómo gestiona, para quién gestiona y cómo lo hace el Partido Popular.

Y tampoco puede venir con moralidades, no puede venir con moralidades, ni a decirle a Izquierda Unida qué es lo que tiene que hacer. Izquierda Unida hará lo que tenga que hacer en el lugar y en el momento que le corresponda.

Pero Izquierda Unida da un paso al frente y pide las comisiones cuando tiene que pedir las, no hace como el Partido Popular, que no quiere hacer una comisión de investigación sobre Bankia, sobre la mayor aberración financiera de este país, y que no quiere sentar a los que han llevado a esa situación en el Congreso de los Diputados. A qué viene con moralidades usted aquí, o a decirnos qué tenemos o qué no tenemos que hacer.

Izquierda Unida tiene firmado un acuerdo con el PSOE y sabe que, en el marco de ese acuerdo, lo que tiene que hacer. Fuera de ese acuerdo, Izquierda Unida hará lo que tenga que hacer, como fuerza política autónoma, soberana, independiente, que está representada en este Parlamento de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora AGUILERA GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Martín. Ha agotado los cuatro minutos, lo que le agradece esta Presidencia.

A continuación tiene la palabra la señora Castillo Jiménez, igualmente...

Ah, sola. Pues entonces tiene cinco minutos, agotando la intervención de lo que es el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ

—Muchas gracias, señora Consejera. Y muchas gracias a mi compañero portavoz de empleo. Hemos decidido hacer este turno de esta manera.

Señor Carmona y señora Ruiz-Sillero, qué pena que la intervención que ustedes han hecho impida tener un debate sobre lo que piensan y lo que opinan, fundamentalmente, de lo que yo había planteado de las políticas de Rajoy y de ataque a Andalucía, que no han dedicado ni un segundo, y sí lo hayan hecho para hablar de manoseo o del ejercicio del poder, que

no termino de entender, pero, por si acaso, quiero contestarle, señor Carmona.

¿El manoseo se está refiriendo a la posición de los grupos políticos, y personalmente de usted, de cara al 28 de febrero? ¿Dónde estaba usted en ese momento? Haga un poco de memoria y mire cuál es su trayectoria, su carrera política, su trasiego, y, por tanto, no vuelva a utilizar esa palabra de manoseo para dirigirse a las fuerzas de izquierdas, y sobre todo al Grupo Socialista.

En cuanto al poder. Llevamos treinta años ejerciendo el poder en Andalucía, treinta años con la confianza de las urnas, de todas y de todos los andaluces; treinta años perdiendo el Partido Popular u otros partidos, o sociedades, antes del Partido Popular, a las que usted, en algún caso, ha pertenecido, que nunca han tenido el respaldo de los andaluces. Para que se me entienda: A la derecha, Andalucía no la quiere gobernando en nuestra tierra.

Por lo tanto, si ustedes se quieren seguir creyendo que han ganado las elecciones, estupendo para ustedes. Tanto la han ganado como que están gobernando, tanto la han ganado como que han sacado 50 diputados y diputadas —diputadas gracias a una ley socialista, por cierto: ya hablaremos a lo largo de la legislatura de eso—, y no 59, que era lo que necesitaban. Es decir, que no han perdido por poco, señor Carmona: han perdido por mucho. Y yo comprendo que ustedes tengan que tener un duelo, que tengan que tener un luto; pero no tergiversen la realidad.

De manera que no han ganado las elecciones; que, en treinta años, nunca han tenido la confianza de los andaluces, y que el Partido Socialista la ha tenido siempre. Y, en esta ocasión, la ha tenido mermada, y, con el apoyo de Izquierda Unida, gobernamos en responsabilidad y por los intereses de todos los andaluces. Y en ese sentido, y para no perder ya más tiempo con quién ha ganado y quién ha perdido, le repito lo que le decía antes: ni un segundo, ni usted ni la señora Ruiz-Sillero, que está especializada como portavoz en los ERE, por lo que vemos en la intervención de hoy.... Ella no es de empleo: ella es de escándalos, acusaciones, corrupción, condenas y ruedas, y ruedas de prensa, donde cada día se celebra un juicio, con su condena, firme, por supuesto, de algún socialista, hasta el punto de llegar a decir en esta Comisión que hemos robado, hasta el punto de decir que hay más de una decena de socialistas en la cárcel.

Señora Ruiz-Sillero, ha tenido un lapsus, ¿no? Lo de la decena, digo. Porque no hay ningún socialista en la cárcel con una condena firme, ni ahora ni en treinta años; pero sí hay muchos del Partido Popular, con condena firme, en la calle, en la calle, señora Ruiz-Sillero, y facilitándoles ustedes la fianza. Con condena firme, sin pie de recurso, y no hay ni un solo socialista condenado en la cárcel ni lo ha habido en los treinta años de Gobierno.

De manera que mida sus palabras y no vuelva a decir aquí que hay decenas de socialistas en la cárcel. Con condena, ni uno; con un juicio y una sentencia firme, ni uno. Deme la lista, que yo le voy a traer, aunque no me gustaría que este fuera el tono y que tuviéramos que dedicarle más tiempo, todos y cada uno de sus compañeros de Valencia o de Baleares con condena firme en la calle. Y confianza que ustedes, entre otras cosas, se pueden permitir.

De manera que esta es un poco la hoja de ruta del Partido Popular, por lo que nos indican sus dirigentes: juicios, juicios paralelos, desde Génova o desde San Fernando; ruedas de prensa; sentencias; más corrupción; más escándalos. Y el escándalo más grande, como decía la señora Ruiz-Sillero, que podíamos haber tenido lo veremos, señora Ruiz-Sillero, cuando todo esto termine, cuando la comisión de investigación concluya; cuando comparezcan todos los que tengan que comparecer; cuando hable el juzgado, al que a ustedes no le tienen ningún respeto, ni al Estado de Derecho, y están continuamente haciendo valoraciones y condenando en las ruedas de prensa a los socialistas, como hoy usted, de entrada, ha encarcelado a más de una decena. A decenas ha dicho, a decenas de dirigentes del Partido Socialista.

Voy a terminar, señora Presidenta, porque quiero felicitar al señor Carmona, que no lo hice antes, y a la señora Ruiz-Sillero, y a todos y cada uno de los que pertenecen a esta Comisión.

El señor Carmona ha dicho que este era un sueño que tenía desde niño, y, por lo tanto, yo lo quiero..., lo quiero felicitar.

Yo, señor Carmona, tenía otros sueños cuando era niña. Estoy muy orgullosa de ser parlamentaria por la provincia de Huelva, y esta ya será ya mi cuarta legislatura; pero no era mi sueño cuando era una niña ser diputada, ni siquiera ser representante pública. Lo soy por convicción y por compromiso.

Mi sueño cuando era una niña era poder llegar a la Universidad, porque mi abuela nunca fue al colegio; porque mi madre dejó el colegio a los 11 años; porque soy la primera, de cinco hermanos, y soy la cuarta...

La señora AGUILERA GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Castillo, debe terminar.

La señora CASTILLO JIMÉNEZ

—Termino inmediatamente, señora Consejera. Y gracias por su benevolencia.

Soy la primera que llegó a la Universidad, y que, con mmi esfuerzo y el de mis padres, si no hubiese sido, en los años noventa, por las becas de la Junta de

Andalucía, no habría podido doctorarme, ni ser becaria Erasmus, ni tener un doctorado cum laude, ni haber estado en la Universidad de Sevilla, como docente, desde hace veinte años.

De manera, señor Carmona, que ese era mi sueño, y mi sueño se ha cumplido. Y se ha cumplido de la mano de gobiernos socialistas con la confianza de todos los andaluces.

Nada más y muchas gracias.

La señora AGUILERA GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Castillo.

Ahora tiene ya, para finalizar la intervención... Creo que van a cambiar el orden, ¿no? Bueno, por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Ruiz-Sillero Bernal, con dos minutos y medio, y, si agota algo más, pues le tocará la disminución al señor Carmona.

La señora RUIZ-SILLERO BERNAL

—Gracias, señora Presidenta.

Yo le sugeriría a la diputada socialista, señora Castillo, que se tranquilizara, que le llegarán peores momentos en la comisión de investigación.

Y la realidad es que hay un ex consejero de empleo en la cárcel y que hay un ex director general de empleo de la Junta de Andalucía en la cárcel, y la realidad es que hay imputados del Partido Socialista en la cárcel. Lo que no sé es por qué el señor Consejero no quiere hablar de los ERE, Izquierda Unida no quiere hablar de los ERE, el Partido Socialista no quiere hablar de los ERE, cuando se han expoliado 1.500 millones de euros de los desempleados para favorecer siempre a los mismos, y ustedes lo saben bien.

Y hay que decir que la reforma laboral, que tanto atacan, del Gobierno de la Nación ha permitido que en los dos últimos meses se haya creado empleo, hasta en Andalucía, que ha bajado la tasa de desempleo. Pero es que en los últimos ocho años donde gobernaba el PSOE en el Gobierno de la Nación y gobernaba el PSOE en Andalucía, la tasa de paro subió del 13% al 31%. Esa es la realidad de lo que hacen los socialistas. Los socialistas son una fábrica de parados.

Del Bahía Competitiva, señor Ávila. Si IDEA hubiera actuado de forma impecable no se habrían estafado 25 millones de euros de los gaditanos. Y no me ha contestado a esa invitación que le he hecho, señor Ávila, de que visite Cádiz para luchar por el empleo de los gaditanos y por la industria de Cádiz. Y además le he dicho que no le van a abuchear como lo hicieron los trabajadores de Santana en Jaén, porque allí queremos que llegue con proyectos y con ideas concretas para crear empleo.

Y, señor Ávila, en su intervención, ni en la primera ni en la segunda ha hablado de qué yacimientos nuevos de empleo habrá para Andalucía, de qué va a hacer para bajar esa tasa de paro. ¿Hay un plan de choque específico para bajar la tasa de paro femenino? Es que no ha hablado nada. Ni de los jóvenes ha hablado nada. Simplemente, como le dije en mi primera intervención, reiterar planes que no ha concretado, sin reconocer el fracaso de los cuatro años de las políticas socialistas, de los últimos 30 años y en particular de los cuatro últimos años de la Consejería de Empleo. O lo cambian todo o nos seguimos hundiendo en las tasas de desempleo en Andalucía. Es el momento, que estamos en el inicio de la legislatura, de que lo cambien todo; pero no solo los nombres, sino las políticas. Y si tienen presupuesto, que lo ejecuten, no como ha pasado con esos fondos reembolsables. Y que reconozca todos los autónomos, los 50.000 empleos netos de autónomos que se han perdido. Que cambie todas esas políticas por el bien de los andaluces, por el bien de los desempleados.

Muchas gracias.

La señora AGUILERA GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ruiz-Sillero. Ha estado, yo creo que justo los dos minutos y medio, aproximadamente, y le quedan otros dos minutos y medio al señor Carmona Ruiz para finalizar las intervenciones de los grupos parlamentarios.

Tiene la palabra.

El señor CARMONA RUIZ

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Señor Consejero, lo único que yo le intentaba trasladar es que el autogobierno hay que creárselo. Esto es lo único que yo intentaba trasladarle. Tiene en sus manos 3.500 millones de euros. Usted es el responsable de gestionar, en este ejercicio, 3.500 millones de euros, para impulsar el crecimiento económico, para impulsar el empleo. Haga su trabajo, asuma su responsabilidad, márquese unos objetivos —que no los hemos escuchado— y cúmplalos. Eso es lo único que yo le estoy pidiendo. Tres mil quinientos millones de euros para invertir en empleo y en crecimiento económico en Andalucía, que no son pocos.

Nosotros, que hoy estamos en la oposición, vamos a hacer el control. Claro que vamos a hacer el control. Ese es el papel que se nos ha encomendado, ese es el papel que nosotros tenemos en el parlamentarismo. Claro que sí. Y claro que vamos a hacer el control. Tenga por seguro que vamos a hacer el control, porque eso es lo que Andalucía quiere. Andalucía quiere que ustedes gobiernen y que nosotros les controlemos.

Y, por tanto, ni por alguien que levante la voz o haga alusiones personales, nosotros nos vamos a achicar. Verá usted, por seguro que no nos vamos a achicar. Vamos a controlarles en todo lo que hacen, porque además necesitan control. ¿Qué quiere que le diga? Necesitan control, y mucho.

En la defensa de Andalucía, en la defensa de los andaluces, en el trabajo por Andalucía nos va a encontrar siempre. Pero en el manoseo, en la utilización de Andalucía, no, desde luego que no. No nos va a encontrar ahí. Llevan muchos años utilizando a Andalucía. Sí, sí, utilizándola, en su beneficio. Pues no nos van a encontrar ahí. En lo demás, por supuesto que sí.

Y le voy a decir una cosa, señor Consejero: coincidimos plenamente en lo de la internacionalización. Y espero y deseo que coincidamos en muchos otros aspectos. Podemos trabajar conjuntamente en ese tema, porque coincidimos plenamente. Ese es un objetivo a perseguir. Necesitamos internacionalizarnos más. Vamos bien, pero necesitamos más. No solo porque estamos vendiendo mucho fuera porque la demanda interna es mala, es que nuestra balanza por cuenta corriente nos lo exige. Vamos a hacerlo. Coincidimos plenamente, coincidimos. ¿Podemos encontrar otros lugares de encuentro? Pues, por ejemplo, la industria andaluza. La industria andaluza requiere un mayor impulso. Un impulso decidido...

La señora AGUILERA GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Carmona, debe terminar. Ha agotado su tiempo.

El señor CARMONA RUIZ

—Termino, termino.

Un impulso decidido a los grandes núcleos industriales de Andalucía, tanto al Campo de Gibraltar como a Huelva.

Y la minería, que la ha señalado también. Agilidad. Hay muchos proyectos parados por falta de agilidad en la tramitación.

Y un apunte nada más: no ha explicado casi nada de ese instituto de crédito público. Yo le rogaría que lo explicara, y si tiene alguna relación con Invercaria o si va a cambiar en relación con Invercaria.

Por último, señora Castillo, yo también estoy encantado de conocerla. Encantado de conocerla. Vamos a tener días de gloria. Nosotros sí que hemos ganado las elecciones.

Muchas gracias.

La señora AGUILERA GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Carmona.

Y ya, para finalizar el debate, tiene la palabra el señor Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, por un tiempo de diez minutos.

El señor ÁVILA CANO, CONSEJERO DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

—Gracias, Presidenta.

Días de gloria, o de vino y de rosas. Perfecto. Espero que así sea, señor Carmona. Voy a intentar aprovechar los diez minutos y ser útil al debate.

España no tiene un problema de gasto público, tiene un problema objetivamente de ingresos públicos. No tiene un problema de gasto público, porque, si seguimos reduciendo la participación del gasto público en el producto interior bruto, tendremos una participación inferior a la de Francia, a la del Reino Unido, a la de Bélgica, a la de Dinamarca, a la de tantos países que entendemos que son una referencia en lo que son modelos de desarrollo económico o de bienestar económico. Por tanto, esa reflexión la tenemos que unir a la hora de hacer diagnósticos, señor Carmona: que no solo tenemos una deuda sobre PIB inferior a la media de la Unión Europea, es que además la deuda que tiene España, la mayoría, es de la Administración central, y la minoría es de las comunidades autónomas. Y dentro de las comunidades autónomas, Andalucía tiene un 9,8% y el resto de comunidades autónomas tiene un 14%. Entonces, a ver si somos capaces de proyectarle al Gobierno de España, por tanto, que cuando se reparten, cuando se asignan, cuando se definen los objetivos de deuda, tengamos en cuenta que los diferentes no pueden ser iguales. Y eso será defender a Andalucía, señor Carmona. No decir que yo la defiende de boquilla exclusivamente. Eso será defender a Andalucía. Oiga, que es que hemos hecho bien los deberes —entre comillas— cuando las cosas iban bien. Que se nos reconozca, ¿no?, que se nos reconozca.

Yo soy el Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de toda Andalucía, señora Ruiz, desde Paymogo a Pulpí, desde Tarifa a Hinojosa del Duque. De Cádiz, por supuesto. De hecho, la semana pasada estuve. De hecho, la semana pasada estuve, conocí los proyectos de ampliación del puerto de Algeciras. De hecho, la semana pasada pudimos hablar con los representantes de los trabajadores de Torras Papel; que, por cierto, a ver cuándo se resuelve. Pues, oiga, la semana pasada este Consejero estaba en Algeciras con una empresa que ha venido a hacer un proyecto magnífico en términos logísticos, y que, después de estar trabajando con esa empresa y con los trabajado-

res de Torras Papel para que puedan estar formados e incorporarse a esa empresa, pues tenemos ya una vía de solución. ¿Es eso competencia directa de la Junta de Andalucía? No. ¿Qué es lo que ha hecho la Junta de Andalucía? Ante un problema de una empresa en un ámbito como es el del Campo de Gibraltar, en un ámbito como es el de la industria, el puerto de Algeciras, y con los trabajadores, pues colaborar.

¿Que cuando se generan ansiedades, sobre todo también personales, los responsables políticos tenemos que dar la cara? Pues, claro, hasta ahí podíamos llegar. Hasta ahí podíamos llegar, que nos escondiéramos, señor Carmona. ¿Usted qué cree, que a mí me van a temblar las piernas porque usted diga que es que en Jaén me abuchearon, o no sé qué? En Jaén fueron al que podía echarles una mano. A ver si nos enteramos de cuál es la realidad, a ver si nos enteramos de cuál es la realidad. Por cierto, eso, finalizar con que Torras Papel es un tema que creo que está más que encauzado, afortunadamente.

Una cuestión también, a efectos de ese diagnóstico: la balanza por cuenta corriente de la economía andaluza a lo que tiene que hacer referencia, cuando usted la vuelva a mirar, es a quitarle aquello que es necesariamente importado, pero luego no se contabiliza como exportado, que es el petróleo que aquí se refina, ¿eh? Entonces, tiene que hacer un análisis sin productos energéticos. Hágalo y verá qué sorpresa se lleva, señor Carmona.

Fondo reembolsable, Foran, que antes no me pude referir a él. Es curioso, pero hay 197 expedientes que se han resuelto favorablemente, 50 que después de analizarlos no se han resuelto favorablemente. Y que responden a lo que es el conjunto de la demanda que ha tenido ese fondo. Que, por cierto, irá muy mal, pero que desde luego, en Extremadura nos están preguntando que cómo lo estamos haciendo, ¿eh? Así que a lo mejor les pueden trasladar también a los responsables políticos del Partido Popular en otras comunidades autónomas que no nos pregunten, ¿eh?, porque cada vez que nos pregunten lo vamos a decir, cuando nos digan que estamos haciendo mal aquello por lo que nos preguntan.

Comparativas de datos que hay que tener presente, y no por siete meses ni por treinta años ni setecientos. Mire, señor Carmona, objetivamente, ustedes lanzaron un mensaje de confianza cuando se presentaron a las elecciones generales: con la confianza de los españoles en el Partido Popular esto salía para delante. Ese era un mensaje clarísimo, nítido, rotundo. Es que... Acuértese, si es que faltaban argumentos. Los argumentos eran que «quitando a estos y poniéndonos nosotros, esto estaba *averiguao*». Esos eran los argumentos. Y, lamentablemente, nos encontramos... Y cuando digo «lamentablemente» lo digo por la situación de las personas y de las empresas, ¿eh?, lo digo por eso. Lamentablemente, nos encontramos con que está-

bamos creciendo, y ahora decreciendo; que estaba la ocupación descendiendo, y ahora en un trimestre desciende lo mismo que en todo el año; que estaba el paro creciendo, y ahora en un trimestre crece lo mismo que en todo el año; que la tasa de paro es superior; que la prima de riesgo..., para qué me voy a referir a esa señora; que los afiliados a la Seguridad Social estaban en el último mes del año creciendo, y ahora están decreciendo; que el paro registrado se ha multiplicado por tres en la tasa de crecimiento en estos meses. Oiga, si eso, como dice —apelando a esa expresión de «oiga» el Presidente del Gobierno—, es confianza, pues que venga Dios y lo vea. También apelando, como hacen ustedes reiteradamente, a las fuerzas superiores de la naturaleza.

Y hoy es el día en el que el colectivo..., la ONG Somos nos pedía que nos pusiésemos las prendas al revés y así incidir socialmente y trasladar alguna reivindicación. Pero se referían, señor Carmona, a vestir, no a los razonamientos lógicos, ¿eh?, no a los razonamientos lógicos. Ponerlos al revés, no.

Yo procuraré que a mí no me hagan como hace el señor Guindos a veces, solo que ustedes lo ven... Él está en el Gobierno, ustedes están en la oposición. El señor Guindos acostumbra —ya lo ha hecho más de una vez; creo recordar que la última vez fue al diputado de Izquierda Unida por Málaga, señor Garzón, en el Congreso de los Diputados— a no responder. Yo voy a responder siempre y yo procuraré también que ustedes, en esa lealtad a la realidad, respondan, porque este Consejero, en la intervención —y que me corte la Consejera cuando haya finalizado mi tiempo—, ha planteado una medida de austeridad que ya se ha tomado y que afecta a la estructura de la Consejería y que afecta al número de altos cargos que había en la Consejería cuando estaba desagregada y que hay ahora. Tenemos la misma estructura, señora Ruiz —es muy fácil hacer la cuenta—, que hace dos legislaturas, cuando esto era Innovación, Ciencia y Empresa, la misma estructura.

Este Consejero ha planteado un plan de choque que tiene que coordinarse con tres consejerías, para atender de manera inmediata y prioritaria y en ámbitos de relevancia al empleo. Este Consejero ha planteado la Agenda Andaluza por el Empleo, que es un compromiso de los programas políticos con los que nos presentamos el Partido Socialista e Izquierda Unida de manera independiente a las elecciones. Este Consejero ha planteado un plan estratégico, señor Carmona y señora Ruiz, de consolidación y de impulso a la internacionalización de la economía andaluza. Este Consejero ha planteado una Ley del Plan Estadístico y la Cartografía. Este Consejero ha planteado también, para aprovechar la futura Ley de Transparencia, que no será de este departamento, una Ley de Información, Estadística y Cartografía, claro que sí. He planteado duplicar la presencia de la economía social en la eco-

nomía, en el tejido productivo andaluz. He planteado desarrollar el III Pacto por la Economía Social, con un desarrollo reglamentario de la Ley de Cooperativas y la creación del Consejo Andaluz de la Economía Social. He planteado desarrollar el Plan de Fomento de la Cultura Emprendedora. He planteado el Plan Estratégico del Trabajo Autónomo. He planteado la defensa del sistema público de universidades, desde el reconocimiento a la capacidad adquisitiva que tienen las familias de las personas que quieren desarrollar los estudios superiores y con una financiación suficiente. He planteado una apuesta por la investigación y por la transferencia de la tecnología, con un plan de investigación, desarrollo e innovación que se va a evaluar para ver si hay que reformular. He planteado la Estrategia Digital de Andalucía. He planteado el Instituto Público de Crédito, en el que participaremos junto con otras consejerías. He planteado una orden de incentivos a empresas, que en el horizonte del marco de apoyo comunitario presente tendrá 250 millones de euros. He planteado la modificación del fondo de reestructuración para que empresas viables en dificultades, que no..., perdón, sin dificultades, pero que necesariamente tienen problemas de financiación, puedan también unirse. He planteado apoyar el Programa Interconecta del Ministerio, si es que el Ministerio decide volver a sacarlo. He planteado un fondo reembolsable de fomento de la cultura emprendedora en la universidad. He planteado un nuevo programa de construcción de naves industriales. He planteado un nuevo plan industrial. He planteado un nuevo plan energético, basado en el ahorro, la eficiencia, la participación de los ciudadanos y las energías renovables. He planteado impulsar la red de energía eléctrica de la Junta de Andalucía. He planteado la formación *on line* de los universitarios en materia de prevención de riesgos laborales. He planteado cláusulas de contratación por encima de los mínimos exigibles en

prevención de riesgos laborales. He planteado salvar, en la medida de lo posible, y le he pedido su ayuda, al Servicio Andaluz de Empleo y a las políticas activas de empleo de los recortes que se están haciendo en el Ministerio. He planteado activar y reforzar la red de centros Guadalinfo. Y he planteado la defensa de los intereses de Andalucía en tres materias clarísimas, como son el futuro marco de apoyo comunitario, como es la Disposición Adicional Tercera y como son las energías renovables.

Si eso es que mi intervención era vacía, señor Carmona, solo digo lo de antes: apelo a la lealtad con la realidad.

Gracias.

La señora AGUILERA GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Consejero.

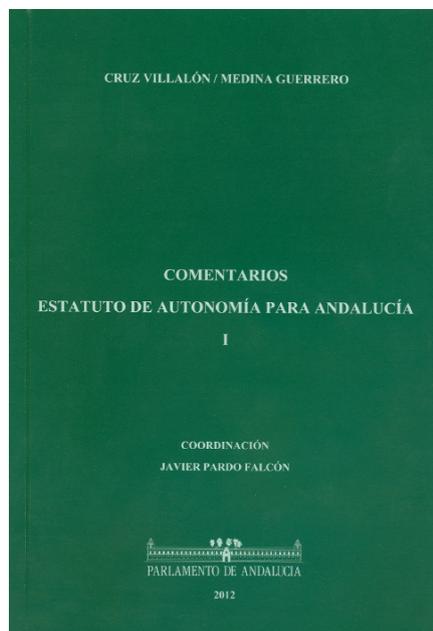
Hemos finalizado el debate. Entiendo que todos ustedes tienen la carta que ha remitido el señor Consejero al señor Secretario de Estado de Administraciones Públicas y que me ha entregado. La tienen los portavoces, ¿no? Perdón, es verdad que la tienen los portavoces, les hemos hecho entrega a los distintos portavoces, que ya la tienen.

Por lo tanto, hemos finalizado el debate. De principio, creo que no tenemos ninguna Comisión ordinaria ya hasta septiembre. Por lo tanto..., así que espero y deseo que sigan trabajando. Ya nos veremos en la próxima Comisión ordinaria, que será en el mes de septiembre. Y, por lo tanto, mis mejores deseos para que el buen clima y el ánimo los tengamos en la próxima Comisión.

Muchas gracias.

[*Se levanta la sesión.*]

OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.

Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.

Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.

ISBN: 978-84-92911-06-6.

PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

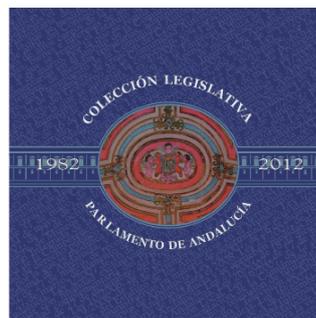


PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andaluces del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.